

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2024-2025

COLEGIO NAZARET

Código de centro: 38004271

C/El Sol, 11, Los Realejos 38410 · www.nazaretrealejos.org

Índice

1. DATOS DEL CENTRO
1.1 Horario general del centro
1.2 Memoria Administrativa y Estadística.
1.3 Situación de las instalaciones y del equipamiento.
1.4 Objetivos Específicos del centro para el curso 2024-2025. Concreción de los objetivos (propuesta de mejora)
2. EN EL ÁMBITO ORGANIZATIVO
2.1 Las propuestas de mejora en el ámbito organizativo recogidas en el curso anterior como punto de partida.
2.2 La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.
2.3 El calendario escolar.
2.4 Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.
2.5 La organización y funcionamiento de los servicios escolares
2.6 Manual de calidad del centro
3. EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO
3.1 Las propuestas de mejora en el ámbito pedagógico recogidas en el curso anterior como punto de partida.
3.2 Los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.
3.3 Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.
3.4 Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores, así como los elementos transversales en las áreas, materias o módulos.
3.5 Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
3.6 Las medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.
3.7 Las decisiones de carácter general sobre la metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa.

3.8 Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.
3.9 Las decisiones sobre el proceso de evaluación que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje del alumnado, determinando, en la enseñanza obligatoria, aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas.
3.10 Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente y, en su caso, los criterios de titulación.
3.11 Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.
3.12 Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.
3.13 Las programaciones didácticas.
3.14 El plan anual de actividades complementarias y extraescolares.
4. EN EL ÁMBITO PROFESIONAL
4.1 El programa anual de formación del profesorado.
4.2 Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.
5. EN EL ÁMBITO SOCIAL
5.1 Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.
5.2 Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración, y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.
5.3 Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.
5.4 La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.
6. CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

1. DATOS DEL CENTRO

COMPROMISO DEL CENTRO CON LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA EDUCACIÓN EN CANARIAS.

La Programación General Anual del Centro 2024-2025, está adaptada a los nuevos requisitos legislativos establecidos en el artículo 42 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes, y se han vinculado los objetivos del centro a los propuestos por la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Estos se concretan en “El éxito educativo de todos los estudiantes y la equidad y excelencia del sistema educativo”.

Los objetivos que se han definido como prioritarios de la Educación en Canarias: la mejora de las tasas de éxito escolar y los niveles de desarrollo de las competencias básicas, la disminución del abandono escolar, el incremento de las tasas de titulación y la mejora de las tasas de idoneidad, a pesar de que han estado siempre en nuestra actividad académica, se incorporarán en la PGA como líneas prioritarias de actuación fijando para ello acciones y actividades para su consecución.

Entidad titular: Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret

Directora general: M. Cristina del Pino Cáceres López

Directora Académica Ed. Infantil: M.ª Candelaria Hernández Méndez

Jefe de Estudios: Hugo Dávila Alonso

Secretaria: M.ª Candelaria Méndez Hernández

Administradora: Victoria E. Del Real Hernández-Siverio

Técnico informático: David Yáñez Gómez

Coordinadores etapa/departamentos

Educación Infantil: M.ª Candelaria Hernández Méndez

Educación Primaria 1º, 2º 3º: Héctor Bustillo

Educación Primaria 4º, 5º, 6º : Óliver Pérez Padilla

Educación Secundaria: Hugo Dávila Alonso

Jefe de departamento de Lengua Castellana: Carlos Llanos Hernández

Jefe de departamento de Ciencias: Hugo Dávila Alonso

Jefe de departamento de Inglés-coordinadora BEDA: Sandra María Barrera Gómez

Jefe de departamento de humanidades: M.^a de los Ángeles Abrante García

Con la intención de promover una atención más individualizada y reducir la ratio en cursos claves, proporcionando también un acompañamiento más cercano, hemos aumentado el número de tutores en los cursos clave de primaria y secundaria, siendo las tutorías como se especifica a continuación:

Tutorías

3 años A:

Emilia Gómez Pérez

3 años B:

María del Mar Quintero Yanes

4 años A:

Germán Álvarez Rodríguez

4 años B:

Vanesa Hernández Pérez

5 años A:

M.^a Ángeles González-Monje Domínguez

5 años B:

María Candelaria Hernández Méndez

1º Educación Primaria:

Carmen Rosa González Ávila
Esther Irene Arbelo Pérez

2º Educación Primaria:

Manuela Sosa González
Neftalí Arvelo Fernández

3º Educación Primaria:

Héctor Bustillo Cruz
Melania Martín Farina

4º Educación Primaria:

Jesús Hernández González
Carmen Rosa González Dávila
María Montserrat González Castro

5º Educación Primaria:

M.^a del Carmen Pérez Gutiérrez
Francisco Javier Hernández Hernández
M.^a del Camino González Martín

6º Educación Primaria:

Oliver Pérez Padilla

M.^a Ángeles García González
Cristina del Pino Cáceres López

1º ESO:

Amelia Gutiérrez Barrios
Roberto Rodríguez Álvarez
M.^a de los Ángeles Abrante García

2º ESO:

Sandra M.^a Barrera Gómez
Nicole González Falciano
Javier Díaz Boscá

3º ESO:

M.^a de las Mercedes Rodríguez Pérez
Saúl González Salazar
Tamara Chandler Batista

4º ESO:

Carlos Alexis Llanos Hernández
Hugo Dávila Alonso

1.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO (CPEIPS)

SERVICIOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
Permanencia	7:15h	09.00h (8.45h Ed. Primaria)
Comedor Escolar	EI-EP: 12.30h ESO: 12.30h Viernes:14.00h	EI-EP: 15.00h /ESO: 14.30h Viernes:15.00h
HORARIO LECTIVO		
- Ed. Infantil (lunes a jueves)	9.00h/15.00h	12.30h/ 16.30h
- Ed. Infantil (viernes)	9.00h	14.00h
- Ed. Primaria (lunes a jueves)	8.45h/15.00h	12.30h/16.30h
- Ed. Primaria (viernes)	8.45h	14.00h
- 1º y 2º Ed. Secundaria (lunes a jueves) y 3º y 4º Ed. Secundaria (lunes, martes y jueves)	8.00h/14.30h	12.30h/16.30h
- 3º- 4º Ed. Secundaria (miércoles)	8.00h	14.25h
- Ed. Secundaria (viernes)	8.00h	14.00h

1.2 MEMORIA ADMINISTRATIVA Y ESTADÍSTICA.

Enviada a la Administración Educativa.

ACCESO A LA MEMORIA ADMINISTRATIVA Y ESTADÍSTICA

1.3 SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DEL EQUIPAMIENTO.

El centro se sitúa en la calle El Sol, nº 11 del municipio de Los Realejos.

En general el estado de las instalaciones es el adecuado, destacar algunas inquietudes:

a. Aulas grupo:

Las aulas se disponen de tal manera que los alumnos se ubican en grupos, pudiendo trabajar de forma cooperativa. Se disponen de aulas abiertas mediante puertas abatibles de cristal en todos los cursos a excepción de educación infantil y 1º Primaria, facilitando el trabajo en Team Teaching (codocencia) y el trabajo por proyectos.

b. Todas las aulas del Centro disponen de proyector (o televisión para proyectar) y equipo de sonido.

c. Se disponen de aulas de co-working donde favorecer el trabajo autónomo del alumnado y la personalización del aprendizaje.

d. Aula de robótica. Taller donde se ubica el material y los recursos necesarios para implementar robótica

e. Aula "policrea". Espacio polivalente donde se realizan actividades de Atelier, robótica y psicomotricidad en Educación Infantil.

f. Aula Maker. Espacio con recursos y mobiliario que fomentan la creatividad y la manipulación del alumnado así como la contextualización del aprendizaje con proyectos reales.

g. Laboratorio de ciencias.

h. Huerto escolar.

i. Espacio verde. Espacio al aire libre que favorece el encuentro y el trabajo entre alumnos de forma diferente, conectando con la naturaleza.

Recursos de comunicaciones, web e informáticos:

- En todas las dependencias del centro hay conexión a internet.
- Página Web: Herramienta de comunicación de nuestro centro con la sociedad, dando a conocer los proyectos y la actividad educativa del centro. En nuestra página se publican noticias de interés y documentación para una mejora en la gestión del conocimiento.

www.nazaretrealejos.org

- Cuenta del Colegio en redes sociales; Twitter, Facebook e Instagram , donde se puede seguir la vida y todas las actividades del Colegio (@nazaretrealejos).
- Aulas virtuales: existe una plataforma de aprendizaje online que permite al profesorado guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, gestionar recursos y tareas del alumnado, así como hacer el seguimiento y el feedback del mismo. La tecnología utilizada es MOODLE. Se incorpora progresivamente la plataforma Thinkö.
- Esta plataforma se abre a todos los cursos y familias del centro (desde P3 hasta 4ESO) con la finalidad de acompañar y posibilitar el aprendizaje en caso de cuarentena o confinamiento, dando a conocer a alumnos y familias las metas de aprendizaje semanales. Se facilita así la cooperación de las familias y el conocimiento y seguimiento del trabajo del aula desde casa.
- Correo Corporativo; herramienta de comunicación interna y externa con toda la Comunidad Educativa.
- Herramientas GSuite (al servicio del trabajo de profesorado y alumnado) y almacenaje de trabajos en Google Drive
- Software: Alexia para la gestión del Centro y para la comunicación con las familias. En el presente curso escolar, todas las circulares informativas, autorizaciones y solicitud de tutorías se gestionará mediante dicha plataforma. Se incorpora en el presente curso escolar, el cuaderno del tutor para la evaluación y el seguimiento del alumnado, de tal manera que la comunicación de la misma a las familias es inmediata mediante la app Alexia Familias.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2024-2025

THROUGHLINES 2024-2025

OBJETIVOS Y PRIORIDADES DEL CURSO

- 1.- Ser una ESCUELA DE DIÁLOGO que promueva el encuentro con los demás desde los valores evangélicos y la fe, creando un ambiente donde el cuidado mutuo, el respeto y la empatía sean pilares fundamentales, abrazando la pluralidad, valorando la diversidad de cada persona y forjando un sentido profundo de comunidad.
- 2.- Fomentar el desarrollo integral de nuestros estudiantes mediante la PERSONALIZACIÓN del aprendizaje a través de experiencias basadas en sus pasiones y que promuevan la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso con su propio desarrollo personal y académico.
- 3.- Promover la INTERNACIONALIZACIÓN a través de nuestro proyecto educativo que impulse la apertura al mundo, integrando el aprendizaje en diversos contextos y culturas, para que nuestros alumnos sean capaces de adaptarse a un entorno global cambiante, desarrollen un pensamiento sistémico y un compromiso tanto local como global.
- 4.- Integrar en el proceso educativo todas las oportunidades que nos ofrece el cambio de paradigma promovido por la INTELIGENCIA ARTIFICIAL para potenciar un aprendizaje ubicuo y conectado, donde los estudiantes desarrollen su agencia como protagonistas activos de su formación y sean capaces de responder a los desafíos del futuro.

Objetivos	Actuaciones para la mejora	Responsable/s	Temporalización	Evaluación del proceso: concreción de acciones
				Indicadores de evaluación del proceso de mejora
1. Ser una ESCUELA DE DIÁLOGO que promueva el encuentro con los demás desde los valores evangélicos y la fe, creando un ambiente donde el cuidado mutuo, el respeto y la empatía sean pilares fundamentales, abrazando la pluralidad, valorando la diversidad de cada persona y forjando un sentido profundo de comunidad.	Educación Infantil			
	Acogidas de toda la etapa y asambleas de aula.	Tutores.	A lo largo del curso escolar.	- Observación directa. - Participación del alumnado.
	Sesiones de GodlyPlay	Madre Emilia	A lo largo del curso escolar.	- Observación directa. - Participación del alumnado.
	Proyecto: "Todos somos diferentes, ¡qué divertido!"	P.3	A lo largo del curso escolar.	- Participación del alumnado y las familias.
	1º y 2º de Educación Primaria			
	Acogidas	Profesores	Todo el curso	
	Semana de la Familia	Toda la comunidad educativa	Tercer Trimestre	
	Godly-Play	Profesor encargado	Todo el curso	
	Eucaristías del curso	Departamento de Religión	Todo el curso	
	Bit sin fronteras	Profesores	Todo el curso	
	3º y 4º de Educación Primaria			
	Eucaristías	Departamento de Religión	Trimestrales	Participación de toda la comunidad educativa y las familias.

Festivales de Navidad	Claustro	1er Trimestre	Registro de participación
Musical	Claustro Primaria	3er Trimestre	Registro de participación
Semana de la familia	Equipo directivo	3er Trimestre	Registro de participación en las diferentes actividades propuestas.
Portfolio	Tutores	3er Trimestre	Participación de las familias.
Self and coach book	Tutores	Anual	Reflexiones semanales (lunes y viernes) durante el curso.
Acogidas	Tutores	Anual	Cumplimiento de la secuenciación.
Tutorías	Tutores	Anual	Registro de tutorías. Ratio de entrevistas.
Proyectos	Team teaching	Anual	Evaluación y coevaluación del trabajo cooperativo
5º y 6º de Educación Primaria			
Trabajar valores propios de la Escuelas de diálogo en las acogidas.	Tutores de 5º y 6º Primaria	Se trabajará un valor semanal durante todo el curso.	Secuenciación de los valores (programación de las acogidas).
Proyectos: Ed. en Valores, Emocional y Religión	Tutores y profesores de cada asignatura	En cada proyecto a lo largo del curso	Según Proyecto y asignatura
Semana Solidaria (pluralidad, diversidad y comunidad)	Tutores y profesores de cada asignatura	En la Semana Solidaria	Diferentes actividades realizadas
"Hermanitos" Nazaret	Tutores	En las diferentes actividades a realizar durante el curso	Diferentes actividades realizadas

Educación Secundaria Obligatoria. Lenguas extranjeras.			
Tutorías	Tutores	Anual	Self and coach book
Viaje de inmersión	Profesores área	2º trimestre	Feedback del tutor y coordinador viaje
Proyecto	Profesores de área	2º trimestre	Reflexión final de proyecto. Rúbrica de evaluación proyecto Google doc
Workshop	Profesor responsable	Diciembre	Encuesta final
Educación Secundaria Obligatoria. Lengua y Literatura			
<p>Informes personalizados en el que el alumnado prepara previamente su situación académica y personal actual (tutorías)</p> <p>Hacer partícipes a los padres en el proceso de aprendizaje en el aula (portfolios, talleres, proyectos, colaborando con eventos del colegio, etc.)</p>	Departamento de lengua.	A lo largo del curso	La asistencia y participación de los padres a la exposición de proyectos: portfolios, entrevistas, etc.
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento Científico.			

Jornadas de reflexión	Profesorado de secundaria	1º trimestre	
Actividades de 'solidaridad'	Profesorado de secundaria y expertos	Curso 2024-2025	
Trabajos cooperativos en las distintas asignaturas	Profesores del departamento	Curso 2024-2025	Proyectos finales
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento Economía y Empresa			
Tutorías	Tutor	Anual	Self & Coach book
Junior Achievement	Profesoras área	Anual	Productos/Servicios
Proyecto EPE	Profesora área	Anual	Productos/servicios
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Geografía e Historia			
Workshop	Profesores	Diciembre	Encuesta final
-Proyectos humanísticos	Profesores áreas	Durante todo el curso	Productos/ servicios
-Trabajo por grupos cooperativo	Profesores áreas	Durante todo el curso	Productos y servicios
-Tutorías.	Profesores áreas	Durante todo el curso	Self& Coach book
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Ed. Física			

	Participación en las III Olimpiadas Inter-centros de Tenerife Norte	Javier Díaz	Final de curso	<ul style="list-style-type: none"> · Feedback con el alumnado · Grado de asistencia
	Viaje de esquí junto con otras escuelas Nazaret	Javier Díaz	2º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> · Feedback con el alumnado · Grado de asistencia
	Realización de la Maratón Deportiva Nazaret	Profesores de E.F.	1º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> · Feedback con el alumnado · Grado de asistencia
	Promover los valores del deporte en el día a día de las clases	Javier Díaz	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> · Valoración de las competencias CC y CPSAA
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Ed. Artística				
	Investigar sobre otras culturas artísticas que aúnan arte y sociedad	Roberto	1er, 2º y 3er Trimestre	Uso de ipads Rúbricas

<p>2. Fomentar el desarrollo integral de nuestros estudiantes mediante la PERSONALIZACIÓN del aprendizaje a través de experiencias basadas en sus pasiones y que promuevan la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso con su propio desarrollo personal y académico.</p>	Educación Infantil			
	<p>Enriquecer y ampliar los rincones de trabajo propuestos en cursos anteriores, así como los espacios de aprendizaje y los materiales sensoriales y manipulativos en las diferentes sesiones de trabajo (Ludiletras, EMAT, Inglés y Proyecto)</p>	Equipo de Infantil	A lo largo del curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Participación e implicación del alumnado. - Adquisición progresiva de la autonomía. - Capacidad de asumir responsabilidades.
	<p>Incluir en los proyectos de etapa diferentes actividades que favorezcan la opcionalidad y permitan al estudiante escoger aquella que más se ajuste a sus pasiones e intereses.</p>	Equipo de Infantil.	Proyectos de etapa.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Participación e implicación del alumnado. - Adquisición progresiva de la autonomía. - Capacidad de asumir responsabilidades. - Capacidad de elección.
	1º y 2º de Educación Primaria			
	Proyectos	Profesores del primer ciclo.	Todo el año	
	Aprendizaje personalizado	Profesores del primer ciclo.	Todo el año	
	Paisajes de aprendizaje	Profesores del primer ciclo.	Todo el año en los proyectos	Paisajes elaborados para los paneles de la clase
	Autoevaluación	Alumnos.	Todo el año	Rúbrica sencillas
Self and coach	Profesores y alumnos.	Todo el año	Librito de self and coach	

	Portfolio	Profesores y alumnos	Todo el año	
	Plataformas digitales (ciberEmat y ciberludiletras)	Alumnos.	Todo el año.	
3º y 4º de Educación Primaria				
	Self and coach book	Tutores y familias	Anual	Self and coach book metas y reflexiones.
	Portfolio	Profesores	Anual	E-book por inteligencias donde quedan recogidas las reflexiones.
	Proyecto	Team teaching	Anual	Dar soluciones a las realidades/problemas encontradas en nuestro entorno.
	Realización de Proyecto I.M	Profesores	1er trimestre	Blended
	Opcionalidad en las distintas áreas	Profesores de las distintas áreas	Anual	Elección de actividades. Horario abierto. Rutas por inteligencias.
5º y 6º de Educación Primaria				
	Proyecto interdisciplinar y mixto entre 5º y 6º	Profesores de proyecto de 5º y 6º	Uno por trimestre	Programación del proyecto
	Hora Genio	Tutores	Al principio del segundo trimestre	Presentaciones del producto final
	Portfolio	Tutores y Profesores de cada asignatura	A lo largo de todo el curso	Presentaciones portfolio a final de curso

	Proponer opcionalidad en diferentes áreas (matemáticas, lengua...)	Profesores encargados del área	Durante todo el curso	Programaciones de cada asignatura
Educación Secundaria Obligatoria. Lenguas extranjeras.				
	Proyectos	responsables	Todo el curso	Rúbrica
	Paisajes aprendizaje	Profesores área	Todo el curso	Moodle y observación de área(rúbrica)
	Workshops	Profesor responsable	Diciembre	Google doc encuesta
	Diseño personalizado del contenido en aula	Profesor de área	Anual	Pruebas competenciales/ proyectos
Educación Secundaria Obligatoria. Lengua y Literatura				
	<p>Actualización de proyectos personalizados ofreciéndole opcionalidad de 1 a 4 ESO</p> <p>Proyecto Humanístico de 4 ESO y 2ESO</p> <p>Uso de las Tics personalizado</p> <p>Autonomía en la gestión del tiempo</p> <p>Trabajo por grupos cooperativos</p> <p>Elección de los workshops</p>	Departamento de lengua.	Durante todo el curso	<p>Trabajos, proyectos, pruebas, actividades diarias, tareas.</p> <p>Puntualidad en las entregas.</p> <p>Trabajos por grupos cooperativos o individuales.</p>

Educación Secundaria Obligatoria. Departamento Científico.				
	Realización de un proyecto personalizado por cada trimestre: -PC 4ºESO -PC 2ºESO -FYQ 3ºESO	Profesores del departamento	Curso 2024-25	
	Potenciar el uso del Aula Maker	Profesores del departamento	Curso 2024-25	Valoración
	Autonomía de gestión en ONMAT en 3ºESO y 4ºESO	Profesores del departamento	Curso 2024-25	Alumnos con distintos ritmos de aprendizaje
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento Economía y Empresa				
	Junior Achievement	Profesoras área	2 trimestre	Prácticas alumnado
	Proyecto EPE	Profesora área	anual	Productos / servicios
	Workshops	Profesores área	diciembre	cada proyecto
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Geografía e Historia				
	Paisaje de aprendizaje	Profesores áreas	Durante todo el curso	:La puntualidad en las entregas .- Pruebas escritas .- Tareas, rúbricas, trabajos grupales
	Participar en eventos diseñados por el centro para dicha celebración (Workshop, día de la paz. Santa Cecilia, Semana de la familia, etc)	Profesores	Durante el curso	Encuesta final Participación desinteresada y eficaz
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Ed. Física				

	Metas de aprendizaje	Javier Díaz	Todo el año	· Consecución de las metas de aprendizaje
	Espacios de aprendizaje variados y proyectos en los que el alumno es el protagonista y tiene un alto porcentaje de decisión sobre el transcurso y producto final	Javier Díaz	Todo el año	· Exámenes teóricos y prácticos de calificación · Rúbricas de evaluación en los proyectos
	Rúbricas con bajo porcentaje de subjetividad a la hora de corregir	Javier Díaz	Todo el año	· Rúbricas de evaluación en los proyectos
	Autoevaluación y Coevaluación entre iguales usando técnicas que no generen disputas entre los alumnos	Javier Díaz	Todo el año	· 5 minutos de reflexión al finalizar las principales sesiones del curso · Fichas de autoevaluación y coevaluación entre iguales
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Ed. Artística				
	Proyectos que promuevan la autonomía del alumno al mismo tiempo que sean responsables con el entorno que nos rodea.	Roberto	1er, 2º y 3er Trimestre	Feedback Profesor- alumno. Evaluación continua. Rúbricas.

<p>3. Promover la INTERNACIONALIZACIÓN a través de nuestro proyecto educativo que impulse la apertura al mundo, integrando el aprendizaje en diversos contextos y culturas, para que nuestros alumnos sean capaces de adaptarse a un entorno global cambiante, desarrollen un pensamiento sistémico y un compromiso tanto local como global.</p>	Educación Infantil			
	Celebración de la Semana solidaria.	Centro.	Segundo trimestre.	- Observación directa. - Participación del alumnado y las familias.
	Desarrollo del Proyecto de la Semana de las Inteligencias Múltiples.	Equipo de Infantil.	Primer Trimestre.	- Observación directa. - Participación del alumnado.
	Celebración del Running Padre Manyanet.	Equipo de Infantil.	Segundo Trimestre.	- Participación del alumnado y las familias.
	Visualizar el pueblo como un espacio más de aprendizaje y sumarse a las diferentes iniciativas que propone el mismo.	- Equipo de Infantil. - Ayuntamiento.	A lo largo del curso escolar.	- Participación del alumnado. - Diseño de actividades que incluyan el entorno local.
	1º y 2º de Educación Primaria			
	3º y 4º de Educación Primaria			
	Certificación oficial de Cambridge	Departamento de Inglés	Anual	Candidatos propuestos.
	Salida cultural	Tutores	Anual	Participación de los alumnos.
	Flash Fiction	Departamento de Inglés	Anual	Alumnos participantes en el concurso de redacción.
	Spelling Bee	Departamento de Inglés	Anual	Finalistas participantes en el contexto escolar y nacional.
	Bits sin fronteras	Tutores	Anual	Carnet del pan y leche.
5º y 6º de Educación Primaria				

	Conexión entre colegios Nazaret internacionales	Comunidad educativa de cada centro	-Navidad -Semana Solidaria	Actividades realizadas
Educación Secundaria Obligatoria. Lenguas extranjeras.				
	Viaje de inmersión	Profesores área	2º trimestre	Feedback del tutor y coordinador viaje
	Visita expertos	Profesores área	Anual	Debate/ puesta en común
	Proyectos en el entorno local	Profesores área	Anual	Productos finales
	Salidas culturales	Profesores área	Anual	Reflexión final
Educación Secundaria Obligatoria. Lengua y Literatura				
	Mediante visita de expertos	Departamento de lengua	Durante todo el curso	Valoración de la actividad
	Prácticas laborales de 4ESO			
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento Científico.				
	Expertos o especialistas que intervengan en foros, charlas, entrevistas...	Docentes y expertos	Todo el curso	Valoración online de la actividad
	Programa Investiga	Profesores del departamento	1º y 2º trimestre	Proyecto final del alumnado
	Encuentro de 'RoboCiencia'	Profesores del departamento	2º trimestre	Encuesta de satisfacción
	Visita al IAC	Profesores del departamento	1º trimestre	Valoración online de la actividad
	Visita al ITER+PIRS	Profesores del departamento	3º trimestre	Valoración online de la actividad
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento Economía y Empresa				

	Visitas de expertos	Profesora área	anual	aplicación en diferentes productos/servicios/ debate
	Salidas de campo	Profesoras del área	anual	Productos finales
	Proyectos en el Pueblo	Profesoras de área	anual	Productos finales
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Geografía e Historia				
	Visita de externos	Profesor del área	Durante el curso	Debate sobre la ponencia
	Salidas culturales para acercarlos a otros espacios vivenciales diferentes del entorno escolar.: Visita a la Iglesia de Santiago Apóstol. La ciudad de San Cristóbal de la Laguna, et Investigación de apellidos antiguos y procedencias; -Entrevistas a personas del ámbito familiar y vecinal	Profesor del área	Durante el curso	Entrega de un producto final(ficha, exposición oral, vídeo,mural,..)
	Esquinas de conocimiento	Profesor del área	Durante el curso	Producto final Debate Observación directa en el aula
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Ed. Física				

	Proyectos de aprendizaje-servicio que aporten a la asignatura de un carácter más vivencial	Javier Díaz	Todo el año	· Evaluación de las actividades específicas diseñadas en base a este objetivo para el trabajo de las competencias
	Realización de las clases de Educación Física en Inglés	Javier Díaz	Todo el año	· Observación externa · Feedback con el alumnado
	Inclusión del centro en el programa Erasmus+	Equipo docente	Todo el año	· Feedback con el alumnado
	Excursiones y salidas culturales que aporten nuevas experiencias de aprendizaje al alumnado	Javier Díaz	Todo el año	· Evaluación de las actividades específicas diseñadas en base a este objetivo para el trabajo de las competencias
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Ed. Artística				
	Crear un espacio expositivo donde dar a conocer diferentes personalidades dentro del mundo del arte.	Roberto	1er, 2º y 3er Trimestre	Feedback Profesor- alumno. Evaluación continua. Rúbricas.
	Charlas- Talleres con artistas que trabajen en países extranjeros.	Roberto	1er, 2º y 3er Trimestre	Feedback Profesor- alumno.

4. Integrar en el proceso educativo todas las oportunidades que nos ofrece el cambio de paradigma promovido por la INTELIGENCIA ARTIFICIAL para potenciar un aprendizaje ubicuo y conectado, donde los estudiantes desarrollen su agencia como protagonistas activos de su formación y sean capaces de responder a los desafíos del futuro.	Educación Infantil			
	Incluir en los proyectos actividades en las que utilicen la IA como herramienta.	Equipo de Infantil.	A lo largo del curso.	- Diseño de los proyectos. - Autonomía del alumnado.
	Utilizar aplicaciones de IA en las sesiones de trabajo con iPads.	Equipo de Infantil.	A lo largo del curso.	- Uso adecuado de las TIC's. - Autonomía del alumnado.
	1º y 2º de Educación Primaria			
	Moodle	Profesores	Todo el curso	
	3º y 4º de Educación Primaria			
	Integrar la IA en los proyectos	Profesores	Anual	El uso de la IA para generar contenido didáctico.
	Uso de diferentes herramientas digitales	Alumnos	Anual	Diseño del portfolio utilizando dichas herramientas.
	5º y 6º de Educación Primaria			
	Mini proyecto de buen uso de Inteligencia Artificial (ventajas, inconvenientes, aplicaciones...)	Profesores de 5º y 6º	Mini proyecto primer trimestre	Buen uso de IA
	Aplicar la IA en diferentes asignaturas	Profesores del área	Durante el curso	Actividades y ejemplos generados
	Educación Secundaria Obligatoria. Lenguas extranjeras.			
	Paisajes de aprendizaje	Profesores área	Anual	Preguntas directas en clase, flip classroom
	Actividades concretas en proyectos	Profesores área	Anual	Rúbrica

Educación Secundaria Obligatoria. Lengua y Literatura			
Utilizando diferentes IA relacionadas con los contenidos de la asignatura a través de la realidad actual del alumnado (IA para crear textos, imágenes, logos, imágenes...)	Departamento de lengua.	Durante todo el curso.	Valoración individual o grupal de dichas actividades. Coevaluación y autoevaluación.
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento Científico.			
Generar entornos de aprendizaje adaptativos	Profesores del departamento	Curso 2024-25	Generar entornos de aprendizaje adaptativos
Recopilación y análisis de datos en proyectos de campo: uso de apps que emplean la IA (plantnet, Merlin Bird ID, StarWalk, Google SkyMap, Stellarium)	Profesores del departamento	Curso 2024-25	Recopilación y análisis de datos en proyectos de campo: uso de apps que emplean la IA (plantnet, Merlin Bird ID, StarWalk, Google SkyMap, Stellarium)
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento Economía y Empresa			
Actividades concretas dentro de los proyectos de JA y EPE	Profesoras área	anual	producto final/observación directa/flipped classroom
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Geografía e Historia			

	Actividades concretas dentro del área	Profesor del área	Durante el curso	la entrega de la actividad (rúbrica) Pruebas escritas
	Esquinas de conocimiento	Profesor del área	Durante el curso	Producto final Debate Observación directa en el aula
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Ed. Física				
	Requerir el uso de la IA para la generación de contenido visual que refuerce sus trabajos individuales y grupales	Javier Díaz	Todo el año	· Grado de utilización de la IA y evaluación de los descriptores para valorar la competencia digital
	Promover la correcta utilización de la IA en su día a día como una herramienta de ayuda y no como un sustituyente del trabajo personal	Javier Díaz	Todo el año	· Evaluación de las actividades específicas diseñadas en base a este objetivo para el trabajo de las competencias
	Requerir el uso de la IA para la generación de contenido visual que refuerce sus trabajos individuales y grupales	Javier Díaz	Todo el año	· Grado de utilización de la IA y evaluación de los descriptores para valorar la competencia digital
Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Ed. Artística				
	Imaginar y crear nuevas situaciones creativas y artísticas en los diferentes proyectos.	Roberto	1er, 2º y 3er Trimestre	Feedback Profesor- alumno. Evaluación continua. Utilización de ipads y aplicaciones digitales. Rúbricas.
	Crear infografías que sirvan para los alumnos de diferentes niveles.	Roberto	1er, 2º y 3er Trimestre	Rúbricas.

2. EN EL ÁMBITO ORGANIZATIVO

2.1. PROPUESTAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO ORGANIZATIVO PARA ESTE CURSO RECOGIDAS EN EL CURSO ANTERIOR COMO PUNTO DE PARTIDA.

Objetivos	Actuaciones para la mejora	Responsable/s	Temporalización	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
				Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa.
Potenciar la cultura de la evaluación	Coaching profesorado	Equipo Directivo	Durante el curso	100 % participación profesorado	Equipo Directivo
		AMCO/TEKMAN	Durante el curso	100 % participación profesorado	Equipo Directivo
	Encuestas de satisfacción a las familias	Equipo Directivo	Diciembre y Junio	90% de satisfacción	Equipo Directivo
Implementar y empoderar cargos de coordinación internos.	Mejorar la coordinación entre ciclos y departamentos.	Equipo Directivo	1er trimestre	Memoria de final de curso del profesorado	Equipo directivo y profesorado
Implementar el PAI (Programa de años intermedios) en la ESO	Generar un andamiaje sólido que construya las bases para un Bachillerato Internacional	Equipo Directivo	1er trimestre	Alto grado de satisfacción en las encuestas de las familias	Equipo Directivo/Profesorado/familias

2.2 LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO, INCLUYENDO LA IDIOMÁTICA Y LAS MATERIAS OPTATIVAS QUE SE IMPARTEN.

Las áreas que se imparten en la totalidad de la etapa de Educación Infantil (desde los 3 años a los 5 años) son las siguientes:

- Crecimiento en Armonía.
- Descubrimiento y Exploración del Entorno.
- Comunicación y Representación de la Realidad.

Las asignaturas que se imparten en la etapa de Educación Primaria (desde los 6 años a los 11 años) son las siguientes, según la ley de educación LOMLOE:

- De 1º a 4º de Educación Primaria:
 - Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
 - Educación Artística
 - Educación Física
 - Lengua Castellana y Literatura
 - Lengua Extranjera (inglés)
 - Matemáticas
 - Educación Emocional y para la Creatividad
 - Religión
- 5º y 6º de Educación Primaria:
 - Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
 - Educación artística
 - Educación física
 - Educación emocional y para la creatividad
 - Lengua castellana y literatura
 - Matemáticas
 - Primera lengua extranjera (inglés)
 - Religión católica
 - Educación en valores cívicos y éticos
 - Segunda Lengua extranjera (francés)

Las materias se organizan en franjas horarias dando la posibilidad a realizar proyectos interdisciplinares, que engloban varias materias. De esta manera, en cada curso se realizan Proyectos; a lo largo de dos mañanas, respectivamente. Se busca la

conexión con el mundo real y la contextualización de los mismos, utilizando el pueblo como espacio de aprendizaje.

Las asignaturas que se imparten en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (desde los 12 años a los 16 años) son las siguientes, teniendo en cuenta la ley de educación LOMLOE.

- En 1º de Educación secundaria obligatoria:
 - Biología y geología.
 - Educación física.
 - Educación plástica, visual y audiovisual.
 - Geografía e historia.
 - Lengua castellana y literatura.
 - Primera lengua extranjera (inglés).
 - Religión católica.
 - Segunda lengua extranjera (francés).
 - Tecnología.
 - Matemáticas.
 - Música
 - Educación en valores cívicos y éticos

Las asignaturas de visual y plástica y tecnología se unen en una misma franja horaria dando lugar a la materia interdisciplinar llamada: STEAM (donde se trabaja mediante proyectos los objetivos de cada área de forma interdisciplinar y contextualizada).

Las asignaturas de religión y valores cívicos y éticos se unen en una misma franja horaria dando lugar a la materia interdisciplinar llamada: Ética y valores cristianos (donde se trabaja mediante proyectos los objetivos de cada área de forma interdisciplinar y contextualizada).

- En 2º de Educación Secundaria Obligatoria:
 - Educación física.
 - Física y química.
 - Lengua castellana y literatura.
 - Matemáticas.
 - Música.
 - Primera lengua extranjera (inglés).
 - Religión católica.
 - Segunda lengua extranjera (francés).
 - Geografía e historia.
 - Tecnología.
 - Trabajo Monográfico

Las asignaturas de física y química y tecnología se unen en una misma franja horaria dando lugar a la materia interdisciplinar llamada: Proyecto Científico (donde se trabaja mediante proyectos los objetivos de cada área de forma interdisciplinar y contextualizada)

Las asignaturas de Geografía e historia, lengua y trabajo monográfico se unen en una misma franja horaria (dejando libres algunas horas de las materias de lengua y geografía, que se trabajan en modo andamiaje) dando lugar a la materia interdisciplinar llamada: Proyecto Humanístico (donde se trabaja mediante proyectos los objetivos de cada área de forma interdisciplinar y contextualizada)

- En 3º de Educación secundaria obligatoria:

- a) Materias comunes:

- Biología y geología.
 - Educación física.
 - Física y química.
 - Geografía e historia.
 - Historia y geografía de Canarias.
 - Lengua castellana y literatura.
 - Primera lengua extranjera (inglés).
 - Religión católica.
 - Matemáticas.
 - Segunda lengua extranjera (francés).

- b) Materias optativas:

- Bloque 1:
 - Educación plástica, visual y audiovisual.
 - Música
 - Bloque 2:
 - Tecnología y digitalización
 - Cultura Clásica
 - Economía personal y social

- En 4º de Educación secundaria obligatoria:

A raíz de la elección de los estudiantes sobre toda la oferta educativa, las materias de 4ESO se estructuran de la siguiente manera (despreciando aquellas que no llegaban al número mínimo de alumnos matriculados):

- a) Materias comunes:

- Lengua y Literatura
 - Matemáticas
 - Primera lengua extranjera (inglés)
 - Geografía e Historia
 - Educación Física

Religión

b) Materias opcionales:

Biología y Geología
Economía y Emprendimiento
Expresión Artística
Física y Química
Formación y Orientación Personal y Profesional
Francés
Música

c) Materias optativas:

Trabajo Monográfico

Parte de la oferta horaria de las asignaturas de: Historia, Lengua, Lengua extranjera se unen en una misma franja horaria y se trabajan de forma interdisciplinar y contextualizada en el "Proyecto Humanístico".

Parte de la oferta horaria de las asignaturas de Física y Química y Biología se unen con Trabajo Monográfico para crear la materia llamada: Proyecto Científico, donde se trabaja de forma contextualizada e interdisciplinar los contenidos de las materias mencionadas.

Las asignaturas de Trabajo Monográfico y Formación y Orientación Personal y Profesional se unen en una misma franja horaria dando lugar a la materia interdisciplinar llamada: Proyecto Emprendedor (donde se trabaja mediante proyectos los objetivos de cada área de forma interdisciplinar y contextualizada)

1.1.1 PROYECTO EDUCATIVO

Principios Pedagógicos de Educación Infantil

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

En el 2º ciclo de la Educación Infantil, atendiendo a lo determinado en el artículo 6, apartado 5, del Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 163, de 14 de agosto) se iniciará una aproximación al uso oral del inglés en actividades comunicativas relacionadas con las rutinas y situaciones habituales del aula. Para ello se consolida el aprendizaje del inglés como medio de comunicación proporcionando a los alumnos una estimulación auditiva a través del Speaking Corner.

ENTORNOS ENRIQUECIDOS DE APRENDIZAJE

Los entornos enriquecidos de aprendizaje pretenden favorecer una buena organización neurológica capaz también de prevenir posibles dificultades en los aprendizajes futuros. Por ello, se realizan programas de Lectura, Matemáticas, Conocimiento Enciclopédico, Desarrollo Básico, Programa Artístico. Estos aprendizajes, inspirados en las investigaciones del Dr. Glenn Doman, se integran en programas de contenido interdisciplinario.

GAMIFICACIÓN

Trasladar la mecánica del juego a la práctica docente es garantía de motivación, esfuerzo, cooperación y disfrute. Los niños descubren el mundo y lo comprenden a través del juego, se muestran tal cual son, tienen espacio para ser creativos. La gamificación en el aula es acercar el mundo que los niños conocen a la escuela. Sólo lo afectivo es efectivo: con la sorpresa y emoción del juego adaptado al aula los alumnos logran un aprendizaje realmente significativo.

ACOGIDA

La acogida es el momento privilegiado del día, la primera hora de la mañana cuando el niño entra al colegio. Es el momento de favorecer la creatividad: la capacidad de descubrir, imaginar y dar forma a lo inédito, ayudando a los niños en su crecimiento integral como personas. Es el momento de la oración, las canciones, las poesías, los cuentos, etc.

PROYECTOS DE COMPRESIÓN

Comprender significa actuar usando los conocimientos previos para resolver nuevos problemas en situaciones inéditas. Por esta razón, se diseñan unos proyectos sobre temas que despierten el interés de los alumnos, con objetivos coherentes y actividades que manifiesten y ayuden el desarrollo de las diferentes inteligencias de los alumnos.

Este curso, además, se propicia proyectos de etapa en los que estudiantes de los tres niveles aprenden de manera cooperativa, convirtiendo así a la etapa de Ed. infantil en una verdadera comunidad de aprendizaje.

INGLÉS (MÉTODO AMCO)

Un programa probado y acreditado que proporciona un sistema revolucionario de enseñanza en inglés. Con sede en San Diego, California, desde 1986 está dedicado a

crear sistemas educativos únicos que consiguen el aprendizaje del inglés como si fuera la lengua materna del alumno.

“The AMCO Systems turns good teachers into great teachers... and all students into eager and highly-capable learners”.

ATELIER ARTÍSTICO

Es un laboratorio de creación y experimentación donde se trabaja con diferentes materiales, texturas y técnicas, y se ofrece a los alumnos diversas posibilidades para que puedan expresarse libremente desarrollando su capacidad creativa, potenciando el interés artístico e incentivando la imaginación.

AJEDREZ

La introducción de este aprendizaje progresivo en la Educación Infantil tiene como objetivo dando continuidad a la Estimulación Temprana que potencia las capacidades intelectuales y creativas y favorece la interiorización de unas estrategias de resolución de problemas y situaciones.

INTEGRACIÓN TIC

Hoy las TIC son una realidad en nuestro mundo. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación nos sirven de herramientas básicas para el desarrollo del proceso de aprendizaje y la práctica docente. Las tabletas y ordenadores en el aula son un medio potente para compartir conocimiento, para la comunicación on-line global y para el trabajo cooperativo en tiempo real, así como una herramienta casi inagotable de desarrollo creativo.

PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO

El mero hecho de realizar tareas que requieren usar el pensamiento no necesariamente obtiene como resultado que nuestros alumnos piensen, es necesario enseñarles a utilizar una serie de habilidades y destrezas para conseguir este fin. Es por esta razón que integradas dentro del currículum tenemos las destrezas y rutinas de pensamiento.

APRENDIZAJE COOPERATIVO

La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En el aprendizaje cooperativo, los alumnos buscan el éxito no sólo para ellos mismos sino para todos los miembros del grupo. A través de grupos reducidos los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.

RELIGIÓN

En el segundo ciclo de Educación Infantil todos los alumnos dedicarán una hora de su horario semanal a las enseñanzas de religión de acuerdo con el modelo educativo del centro.

Principios Pedagógicos de Educación Primaria

GAMIFICACIÓN

Trasladar la mecánica del juego a la práctica docente es garantía de motivación, esfuerzo, cooperación y disfrute. Los niños descubren el mundo y lo comprenden a través del juego, se muestran tal cual son, tienen espacio para ser creativos. La gamificación en el aula es acercar el mundo que los niños conocen a la escuela. Sólo lo afectivo es efectivo: con la sorpresa y emoción del juego adaptado al aula los alumnos logran un aprendizaje realmente significativo.

ACOGIDA

La acogida es el momento privilegiado del día, la primera hora de la mañana cuando el niño entra al colegio. Es el momento de favorecer la creatividad: la capacidad de descubrir, imaginar y dar forma a lo inédito, ayudando a los niños en su crecimiento integral como personas. Es el momento de la oración, las canciones, las poesías, los cuentos, self and coach moment, etc.

PROYECTOS DE COMPENSIÓN

Comprender significa actuar usando los conocimientos previos para resolver nuevos problemas en situaciones inéditas. Por esta razón, se diseñan unos proyectos sobre temas que despierten el interés de los alumnos, con objetivos coherentes y actividades que manifiesten y ayuden el desarrollo de las diferentes inteligencias de los alumnos.

INGLÉS (MÉTODO AMCO)

Un programa probado y acreditado que proporciona un sistema revolucionario de enseñanza en inglés. Con sede en San Diego, California, desde 1986 está dedicado a crear sistemas educativos únicos que consiguen el aprendizaje del inglés como si fuera la lengua materna del alumno.

“The AMCO Systems turns good teachers into great teachers... and all students into eager and highly-capable learners”.

AJEDREZ

La introducción de este aprendizaje progresivo en la Educación Infantil tiene como objetivo dando continuidad a la Estimulación Temprana potenciar las capacidades intelectuales y creativas y favorecer la interiorización de unas estrategias de resolución de problemas y situaciones.

INTEGRACIÓN TIC

Hoy las TIC son una realidad en nuestro mundo. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación nos sirven de herramientas básicas para el desarrollo del proceso de aprendizaje y la práctica docente. Las tabletas y ordenadores en el aula son un medio potente para compartir conocimiento, para la comunicación on-line global y para el trabajo cooperativo en tiempo real, así como una herramienta casi inagotable de desarrollo creativo.

PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO

El mero hecho de realizar tareas que requieren usar el pensamiento no necesariamente obtiene como resultado que nuestros alumnos piensen, es necesario enseñarles a utilizar una serie de habilidades y destrezas para conseguir este fin. Es por esta razón que integradas dentro del currículum tenemos las destrezas y rutinas de pensamiento.

APRENDIZAJE COOPERATIVO

La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En el aprendizaje cooperativo, los alumnos buscan el éxito no sólo para ellos mismos sino para todos los miembros del grupo. A través de grupos reducidos los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.

EMAT

EMAT es una propuesta pedagógica innovadora cuyo principal objetivo es hacer reales las matemáticas para que los alumnos aprendan las habilidades más importantes como la aritmética y la resolución de problemas. Este programa reúne todos los aspectos

necesarios para que los alumnos entiendan las matemáticas del aula como algo útil y práctico. Los alumnos son conscientes en todo momento que las estrategias que están utilizando para resolver problemas en clase, les serán útiles en sus propias vidas.

RELIGIÓN

Todos los alumnos dedicarán una sesión de su horario semanal a las enseñanzas de religión de acuerdo con el modelo educativo del centro.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Cada curso se proponen unos proyectos interdisciplinares sobre temas que despiertan el interés de los alumnos, con objetivos coherentes y actividades que desarrollan la comprensión.

SUPERLETRAS

Superletras ofrece herramientas digitales de aprendizaje adaptativo para que los alumnos puedan seguir practicando a su propio ritmo en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura hasta 6º de Primaria.

FRANCÉS

En 5º y 6º Primaria todo el alumnado cursará **francés** como segunda lengua extranjera, entendiendo que vivimos en un destino eminentemente turístico y que el dominio del francés facilita el intercambio comunicativo y cultural con el entorno.

Principios Pedagógicos de Educación Secundaria Obligatoria

FORMACIÓN

Cada mañana se proporciona a los alumnos un espacio de reflexión para que aprendan a valorar con criterios evangélicos los acontecimientos, las personas y las situaciones que inciden en su vida, a tomar decisiones y a asumir compromisos, y para que participen activamente y con responsabilidad en la vida social.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Cada curso se proponen unos proyectos interdisciplinares sobre temas que despiertan el interés de los alumnos, con objetivos coherentes y actividades que desarrollan la comprensión.

ONMAT

Es una plataforma de aprendizaje de matemáticas creada como continuación de ENTUSIASMAT, metodología pedagógica de matemáticas para infantil y primaria. ONMAT ofrece actividades que permiten un aprendizaje transversal, integral y contextualizado de las matemáticas, entendido como un conocimiento cercano y aplicable a su vida cotidiana.

APRENDIZAJE PERSONALIZADO

Como cada alumno aprende de manera diferente, el currículo, la metodología, la evaluación, el papel del profesor, la organización y los espacios de aprendizaje se han transformado en nuestro centro para hacer posible una mayor personalización del aprendizaje. Grupos flexibles, team teaching, steps o módulos, son ejemplos de prácticas docentes que priorizan el respeto por el ritmo de aprendizaje de cada alumno.

APRENDIZAJE COOPERATIVO

La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En el aprendizaje cooperativo, los alumnos buscan el éxito no sólo para ellos mismos sino para todos los miembros del grupo. A través de grupos reducidos los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, desde el punto de vista didáctico, son medios y recursos al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, herramientas cada vez más imprescindibles para facilitar la gestión de la información y del conocimiento.

El mero hecho de realizar tareas que requieren usar el pensamiento no necesariamente obtiene como resultado que nuestros alumnos piensen, es necesario enseñarles a utilizar una serie de habilidades y destrezas para conseguir este fin. Es por esta razón que integradas dentro del currículum tenemos las destrezas y rutinas de pensamiento.

CREACIÓN DE EMPRESAS

Enseñar a los alumnos a ser sensibles a las necesidades de la sociedad, detectarlas y ser capaces de crear una empresa, que tenga todos los requisitos para poderse gestionar y cuya finalidad principal sea buscar soluciones a la necesidad detectada.

APRENDIZAJE PLURILINGÜE

Nuestros alumnos aprenden inglés y alemán en un entorno plurilingüe. Entendemos que la inmersión lingüística en el aula y en el colegio es fundamental para la adquisición natural de la lengua. Las lenguas extranjeras se utilizan como vehículo de expresión de distintos contenidos y se integran en distintas asignaturas en todas las etapas.

CAMBRIGDE

Nuevo enfoque del inglés curricular según el currículum de Cambridge. Se trabajan las 4 destrezas en las clases de inglés: listening, reading, speaking and writing y se presentan a los alumnos a los niveles de KET y PET.

2.3 CALENDARIO ESCOLAR

FIESTAS ESCOLARES

1 noviembre: Todos los Santos
6 diciembre: Día de la Constitución
9 diciembre: Día del Enseñante y del Estudiante
1 mayo: Fiesta del trabajo
30 mayo: Día de Canarias

FIESTAS DE LIBRE ELECCIÓN

Lunes 3 de marzo
Martes 4 de marzo
Lunes 21 de abril
Viernes 2 mayo

VACACIONES

Del 21 de diciembre al 7 enero (Navidad)
Del 14 de abril al 21 de abril (Semana Santa)

TRIMESTRES

1ER TRIMESTRE: del 9 de septiembre al 5 de diciembre
12 dic Publicación de notas en Alexia

2º TRIMESTRE: del 10 de diciembre al 21 de marzo
2 abr Publicación de notas en Alexia

3ER TRIMESTRE: del 24 de marzo al 20 de junio
20 jun Publicación de notas en Alexia

ACTIVIDADES 2024-2025

1ER TRIMESTRE

SEPTIEMBRE

- 4 sept 17.00h Reunión de familias de Infantil
19.00h Reunión de familias de 1º, 2º y 3º Primaria
- 5 sept 17.00h Reunión de familias de Secundaria
19.00h Reunión de familias de 4º, 5º y 6º Primaria
- 9 sept Inicio de curso:
Infantil 3 años: 9.00h - 11.00h
Infantil 4 y 5 años: 9.00h - 13.00h
Primaria: 8.45h - 13.00h
Secundaria: 11.30h a 13.00h
- 16 sept Inicio jornada ordinaria
- 19 sept 15.00h Feria de extraescolares (alumnos de Infantil y Primaria)
- 20 sept 9.30h Eucaristía de Inicio de Curso (alumnos de Primaria y Secundaria)
(Parroquia Santiago Apóstol)

- 24 sept Formación Ipads para familias de alumnos de 3º Primaria y nuevo ingreso

OCTUBRE

- 4 oct Jornadas de reflexión (alumnos desde 5º Primaria a 4º Secundaria)
- 25 - 26 oct Maratón Deportiva con los Colegio Nazaret Canarias.
Se celebra en Los Realejos.

NOVIEMBRE

- 4-8 nov Proyecto Semana IM
- 22 nov Celebración de Santa Cecilia

DICIEMBRE

- 12-13 dic Workshops (alumnos de Secundaria)
- 16 dic Celebración del Día de San José Manyanet
- 17 dic Navidad en Los Realejos
- 20 dic Eucaristía de Navidad

2º TRIMESTRE

ENERO

- 30 ene Celebración del Día de la Paz

FEBRERO

- 3 - 7 feb Semana Solidaria
- 6 feb Día del Bocado Solidario
- 10-14 feb Viaje de esquí (alumnos de Secundaria)
- 28 feb Celebración del Carnaval (alumnos de Infantil y Primaria)

MARZO

- 5 mar Celebración Miércoles de Ceniza
- 12-14 mar Viaje Cultural a Gran Canaria (alumnos 5º Primaria)
- 17-21 mar Viaje Cultural a Madrid (alumnos 6º Primaria)
- 16 mar XI Running solidario P. Manyanet
- A concretar Viaje de Inmersión Lingüística (alumnos Secundaria)

ABRIL

- 28 mar - 5 abr Viaje Cultural en Europa (alumnos 4º Secundaria)
- 8-9 abr Musical (alumnos de Primaria)

3er TRIMESTRE

ABRIL

- 25-27 abr Jubileo de jóvenes en Roma (alumnos de Secundaria)
- 23-29 abr Semana de la Familia
- 27 abr Celebración Domingo de las Familias

MAYO

- 8 -9 may Colonias (alumnos de Infantil)
- 8 may Viaje Cultural a La Gomera (alumnos 4º Primaria)
- 29 may Celebración del Día de Canarias

JUNIO

- 11 jun Exposición de portfolios a familias (alumnos de Primaria)
- 12 jun Graduación Infantil 5 años
- 13 jun Graduación 4º Secundaria

16 jun	Inicio jornada intensiva
16-18 jun	Exposición de portfolios (alumnos de Secundaria)
16-19 jun	Colonias (alumnos de primaria)
19 jun	Jornada deportiva (alumnos de Primaria y Secundaria)
20 jun	Eucaristía final de curso (alumnos Primaria y Secundaria)

Todas las fechas y actividades están sujetas a cambios en función de cuestiones organizativas.

FECHAS EVALUACIONES

PREVIA

21 oct	Sesión de evaluación Secundaria
22 oct	Sesión de evaluación Ed. Primaria

1ER TRIMESTRE:

28 nov	Sesión de evaluación: Infantil
2 dic	Sesión de evaluación 1º, 2º y 3º Primaria
3 dic	Sesión de evaluación 4º, 5º y 6º Primaria
4 dic	Sesión de evaluación Secundaria

2º TRIMESTRE:

24 mar	Sesión de evaluación Secundaria
25 mar	Sesión de evaluación: Infantil
26 mar	Sesión de evaluación 1º, 2º y 3º Primaria
27 mar	Sesión de evaluación 4º, 5º y 6º Primaria

3ER TRIMESTRE:

9 jun	Sesión de evaluación 4º, 5º y 6º Primaria
10 jun	Sesión de evaluación 1º, 2º y 3º Primaria
16 jun	Sesión de evaluación Secundaria
17 jun	Sesión de evaluación: Infantil

OTRAS REUNIONES

Las reuniones de etapa de todo el equipo docente son los lunes 16:30h a 18:30h.

Las reuniones de nivel y proyecto de infantil y primaria son los martes de 12:30h a 13:30h.

Las reuniones del departamento de orientación son los viernes de 8,00h a 9,00h.

Las reuniones del equipo directivo son los miércoles de 10:30h a 12:30h

Los tutores tienen competencia para fijar las horas en las que atender a las familias semanalmente, que se les comunicará mediante la plataforma Alexia.

A lo largo del curso se celebran diversas reuniones colectivas por niveles con las familias, como por ejemplo: la reunión de inicio de curso, presentación de proyectos, festivales,

viajes culturales, presentaciones de portfolio, así como reuniones formativas relativas a las metodologías utilizadas en el centro escolar (emat, ludiletras, amco...)

Varias de estas reuniones serán realizadas telemáticamente para facilitar la asistencia de las familias.

2.4. LOS CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES.

En el centro se dispone de tiempos y espacios flexibles capaces de adaptarse a las situaciones e intereses que surjan del mismo grupo. Espacios y tiempos que den la posibilidad al niño/a de explorar, de manipular y de trabajar cooperativamente con sus compañeros de forma flexible y personalizada.

INSTALACIONES

Nuestro colegio está destinado exclusivamente a uso escolar, si bien sus instalaciones se utilizan fuera del horario lectivo en la realización de actividades complementarias y otras actividades del centro. (maratón deportiva, actividades de la Semana Familia, jornadas de puertas abiertas...) tanto para alumnos como familias, y actividades deportivas de competición entre Colegios.

El centro dispone de una aula maker que fomenta la innovación en el aprendizaje. Se fomentarán alianzas con el Parque Científico Tecnológico y la Universidad de la Laguna para su uso.

El centro cuenta con un plan de autoprotección y con mecanismos que aseguran que se cumplen las condiciones de seguridad y los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Las aulas y los distintos espacios disponen de iluminación natural y directa y están bien ventiladas al dar directamente a la calle o al patio del centro.

El centro ofrece educación infantil, primaria y secundaria.

Educación Infantil

En el caso de los alumnos de infantil hay seis aulas para poder dar respuesta a las necesidades educativas del grupo. Hay un aula por cada grupo, espaciosa, con baño en el interior de la misma, dotada de proyector y sonido para complementar el programa educativo con recursos audiovisuales y con luz directa y natural. Las seis aulas tienen en común un patio central de uso exclusivo para la etapa que facilita la educación integral de los alumnos. En él se realiza parte del programa de estimulación temprana, así como el programa de desarrollo básico (arrastre, gateo, ...) También en este espacio se dispone de

un huerto escolar y zonas de juego. Las paredes de este patio contribuirán a la educación de los alumnos en tanto en cuanto reflejan el Proyecto que se está trabajando en ese momento (“las paredes son dinámicas y reflejan aprendizaje”)

El recreo se realiza en el auditorio en un horario exclusivo para infantil, por lo que disponen de un amplio espacio, y fuentes adaptadas.

En esta etapa se cuenta con un aula POLICREA para Desarrollo Básico y creatividad de Educación Infantil y la educación estética de los estudiantes (se procura una decoración que motive la estimulación en este sentido), en ella se desarrolla las materias de Atelier, Robótica, Ajedrez y Proyectos diversos. Dentro de este espacio se cuenta con la escalera de braqueación para dar respuesta al programa de desarrollo básico de la Estimulación Temprana. En este sentido, se dispone de otra escalera de braqueación externa y se integran los pasillos en este programa para el gateo y el arrastre.

Educación Primaria

Esta etapa cuenta con 12 aulas, comunicadas entre sí dos a dos, por puertas transparentes abatibles (a excepción de un curso), favoreciendo así la dinámica de Team Teaching, en la que varios profesores atienden a un mismo grupo de alumnos a la vez, con la finalidad de fomentar el aprendizaje personalizado. De la misma manera, estas aulas disponen de mamparas móviles de cristal que facilitan la división del grupo en dos aulas cuando hay necesidad de hacer trabajos en un solo grupo clase. Las aulas son espaciosas y con luz directa y natural y con una correcta ventilación. Cada aula dispone de un equipo audiovisual para complementar la tarea educativa.

Los pasillos se integran en este proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo que las paredes reflejen este proceso y creando “speaking corner” en los que se realizan conversaciones en lengua inglesa periódicamente en grupo reducido. Actualmente se cuenta con 3 speaking corner.

Se dispone una aula denominada “Roboteca”, dedicada al uso de las herramientas tecnológicas y robóticas (impresora 3d, programación...). Además del aula maker para el desarrollo de proyectos.

Educación Secundaria

Esta etapa cuenta con 8 aulas, comunicadas entre sí dos a dos, por puertas transparentes abatibles favoreciendo así la dinámica de Team Teaching, en la que varios profesores atienden a un mismo grupo de alumnos a la vez, con la finalidad de fomentar el aprendizaje personalizado. De la misma manera, estas aulas disponen de mamparas

móviles de cristal que facilitan la división del grupo en dos aulas cuando hay necesidad de hacer trabajos en un solo grupo clase. Las aulas son espaciosas y con luz directa y natural y con una correcta ventilación. Cada aula dispone de un equipo audiovisual para complementar la tarea educativa.

Los pasillos se integran en este proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo que las paredes reflejen este proceso y creando “speaking corners” en los que se realizan conversaciones en lengua inglesa periódicamente en grupo reducido. Actualmente se cuenta con 3 speaking corners.

Para trabajar la cultura Maker y el aprendizaje experiencial y tecnológico se ha finalizado la construcción del aula maker. En este espacio, se cuenta, también, con un laboratorio y un huerto urbano. Todo este espacio está abastecido con energías renovables (solar), así como la recogida del agua de lluvia para el uso de los aseos.

Espacios comunes:

Se dispone de tres espacios exteriores (patios) para los recreos y la materia de educación física: un patio cubierto (auditorio), otra zona polideportiva y una cancha de deporte al aire libre con dos casetas dotadas de material de Educación Física.

De la misma manera, hay una aula para trabajar la espiritualidad de los alumnos (“Sala Godly Play”) al servicio de todo el Colegio.

Una biblioteca dotada de una amplia dotación de libros de lectura y de consulta, así como de un espacio adecuado para actividades lectoras y dinamizadoras de la lectura.

Recepción: Lugar de entrada y salida general y de atención al público. Se procura que sea un lugar cordial, alegre, acogedor, cómodo, que invite a entrar. Se procura conseguir un ambiente agradable y familiar.

Sala de profesores: Ubicada en el patio interior del centro, de fácil acceso para que los alumnos tengan a fácil disposición para la consulta del profesorado.

Salas Co-working: Se dispone de tres salas para el trabajo cooperativo y personal, al servicio de alumnado y profesorado. En uno de estos espacios se ubica la radio escolar y está previsto acondicionar este espacio para la creación de recursos audiovisuales.

Sala de presentaciones: Se dispone de una sala para hacer presentaciones dotada de proyector y gradas.

Zona administrativa: Se encuentra cerca de la entrada del Centro y está abierta a la atención al público. Dispone de dos salas de visitas, atención a tutorías y otros servicios.

Dirección: ubicada en la primera planta en el pasillo de 2º y 4º de Ed primaria.

Jefatura de estudios: ubicada en la primera planta en el pasillo de 2º, 3 y 4º de Ed. Primaria. En ella se ubica una fotocopiadora.

Despacho TIC: donde el técnico informático gestiona los recursos tecnológicos del

Colegio y está al servicio de las necesidades de los alumnos. Ubicado en el piso de secundaria.

Secretaría: Ubicada en la primera planta. De fácil acceso para la atención al público. Dotada de una fotocopiadora.

Despacho de la orientadora: Ubicado en la planta baja destinado a orientación de alumnos y familias

Servicios: Los servicios están adaptados a los alumnos, dando respuesta a las necesidades de los mismos.

Patio interior: puede ser usado como lugar de acogida previo a la entrada al Colegio o habilitado para distintas actividades de aprendizaje según convenga.

Capilla usada para fomentar la reflexión y la interioridad de los alumnos. Semanalmente se celebran Eucaristías para los alumnos a partir de 5º Primaria.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Para poder llevar a cabo el proyecto educativo, se utilizan las franjas horarias de forma flexible para facilitar ciertas metodologías (proyectos interdisciplinares etc), de tal manera que se procura la coincidencia de ciertas materias en un mismo tiempo para poder trabajar de forma interdisciplinar, así como la coincidencia en horario de distintos profesores de una misma materia para desarrollarlas mediante Team Teaching.

En cuanto a un mismo curso, se organizan los horarios para que las aulas de las dos líneas de las que dispone el centro tengan coincidencia horaria en ciertas materias para poder trabajar unidos y con Team Teaching.

Para poder trabajar mediante estas metodologías es indispensable la coordinación del profesorado a la hora de preparar los proyectos. Por ello, se organizan horas no lectivas de trabajo conjunto entre profesionales de una misma materia (trabajo por departamentos, por niveles y por etapas).

En cuanto a la distribución horaria de áreas por cursos quedan especificadas en el horario de cursos, siendo las sesiones de Educación Primaria e Infantil de 45 minutos y las de Secundaria de 55 minutos.

LA EVALUACIÓN DE LOS ESPACIOS Y LOS TIEMPOS.

Se realiza una valoración periódica de la distribución y disposición de los espacios, reflexionando sobre las posibilidades del tiempo y del espacio, buscando conjuntamente la posible optimización para responder a los retos metodológicos que estamos llevando a cabo.

Fruto de esta reflexión es la creación de nuevos espacios y la optimización del uso de los espacios comunes, creando una escuela abierta, dinámica y flexible.

De la misma manera se ve la necesidad de crear espacios de reflexión y creatividad para los profesores en su diseño de proyectos y personalización de los procesos de aprendizaje.

A nivel de los espacios de aprendizaje los alumnos están dispuestos de manera cooperativa, con fácil capacidad de transformación, grupal, de asamblea etc. Hay un fácil acceso a los materiales. Se aprovecha la totalidad de la superficie, creando en el caso de Educación Infantil y Primaria rincones de lectura, aprendizaje y juego.

En cuanto a la planificación de las actividades, se procura la autogestión por parte del alumno, haciendo un inciso especial en la autonomía y la personalización.

Cada semana se plantean las metas de aprendizaje y se otorgan a los estudiantes espacios asincrónicos para el aprendizaje autodirigido. Los alumnos disponen de self and coach book y agenda para la organización de su aprendizaje.

2.5. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES

TRANSPORTE ESCOLAR

En los últimos cursos no se ha ofertado este servicio porque no hay demanda.

COMEDOR ESCOLAR

El servicio de comedor escolar está gestionado por la empresa "Aramark".

El servicio se ofrece desde 3 años hasta 4º ESO y se organiza según el horario de salida de los alumnos/as. En todo momento existen monitores que facilitan las tareas de organización del comedor. También hay una planificación de actividades educativas, lúdicas y creativas en los tiempos de comedor.

Toda la información de menús (los hay adaptados a las diferentes necesidades de intolerancias, y enfermedades) así como de las mencionadas actividades están en la página web del centro para consulta de todos los usuarios.

Las familias pueden optar por el servicio mensualmente o días puntuales.

También pueden acceder a este servicio el claustro de profesores.

Los usuarios del mismo están registrados en el programa de gestión Alexia.

Diariamente, los monitores de comedor hacen un seguimiento de los alumnos y lo comunican a través de la plataforma Alexia, de tal manera que las familias podrán conocer a diario el comportamiento y los hábitos alimenticios de sus hijos en este servicio. Para los alumnos más mayores, la evaluación será puntual y en función de las necesidades observadas.

OTROS SERVICIOS ESCOLARES

Los servicios escolares y sus respectivas cuotas fueron aprobadas por el Consejo Escolar en sesión ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2024.

2.6. MANUAL DE CALIDAD DEL CENTRO

Actualmente no contamos con Sistema de Calidad del Centro.

3.- EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO

3.1. LAS PROPUESTAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO RECOGIDAS EN EL CURSO ANTERIOR COMO PUNTO DE PARTIDA.

Objetivos	Actuaciones para la mejora	Responsable/s	Temporalización	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
				Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa.
Impulsar la competencia en comunicación lingüística y bilingüismo.	Certificación del proyecto Erasmus+	Coordinadora Erasmus + y Equipo Directivo	Primer trimestre (certificación Durante el curso académico)	Mejora en los resultados de la competencia plurilingüe.	Análisis de resultados trimestrales a través de la mesa de coordinación.
	Organización del proyecto Erasmus+ para el curso 2025-2026	Comisión Internacionalización Erasmus +	Durante el curso académico		
	Selección del nuevo profesorado considerando la disposición de titulaciones en lengua inglesa.	Equipo Directivo	Periodos de selección de personal		

Fomentar la personalización del aprendizaje	Reorganización horaria que genere espacios de aprendizaje autónomo.	Equipo directivo	Momentos puntuales del curso (un proyecto al trimestre)	- Valoración del aprendizaje por parte de las familias y profesorado a través de la acción tutorial.	-Departamentos pedagógicos -Claustro de profesores -Equipo directivo
	Diseño de situaciones de aprendizaje autodirigidos a partir de la personalización del contenido, ritmos y metodología.	Equipo docente Equipo directivo	Curso académico	-Análisis de resultados trimestrales.	-Departamentos pedagógicos -Claustro de profesores -Equipo directivo
	Ofrecer espacios para que el alumnado trabaje en proyectos basados en sus pasiones "Passion Projects"	Equipo docente	Curso académico (una vez al curso)	Evaluación en el portfolio del alumnado	Profesorado
Desarrollar el programa emocional "Ruler" que ahonde en el cuidado personal y emocional del alumnado.	Puesta en marcha de las cuatro herramientas del método "Ruler".	Comisión Ruler	Curso académico	-Inclusión en la programación de aula. -Acción tutorial	Profesorado
Generar conciencia de sostenibilidad a toda	Incluir los Objetivos de desarrollo sostenible	Comisión <i>Nazaret Cuida</i> Profesorado	Curso académico	Inclusión de los ODS en las programaciones de aula.	Departamento pedagógico

la comunidad educativa.	de la agenda 2030 en las situaciones de aprendizaje y en las actividades transversales del Centro.	Familias Alumnado			Comisión <i>Nazaret Cuida</i>
Conectar el aprendizaje de los estudiantes con el mundo real.	Certificación del sello como Escuela IB para introducir el Programa de Años Intermedios	Equipo Directivo	Octubre	Conseguir certificación	Equipo Directivo
	Diseñar experiencias de aprendizaje competenciales e interconectadas.	Profesorado de Secundaria	Curso Académico	Mejorar experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Profesorado de Secundaria Equipo Directivo
Introducir la IA en el proceso de enseñanza -aprendizaje	Realizar al menos un proyecto para enseñar ventajas, ética en el uso de la IA...	Profesorado Primaria y Secundaria	Curso Académico	Experiencias educativas. Análisis del uso de la IA en los productos de los estudiantes.	Profesorado

3.2. LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.

Horario Alumnos

El horario de los alumnos está organizado de manera que garantiza un tiempo de descanso para los alumnos. En los alumnos de menor edad hay un descanso por cada dos sesiones de trabajo.

Se prioriza el trabajo por proyectos y en franjas horarias que permitan la organización en proyectos interdisciplinares, así como la coincidencia horaria de varias materias en las que el trabajo por Team Teaching favorezca el crecimiento académico de los alumnos.

Se intenta que en Educación Primaria y Secundaria, las materias de Matemáticas, Inglés y Lengua se puedan trabajar en Team Teaching, dentro de lo posible, de manera que trabajen cooperativamente tres profesores en aula con todo el curso. Para facilitar dicho trabajo se propone coincidencia horaria de las clases de un mismo curso (grupos A y B)

Se organizan bandas horarias de optatividad en 3º y 4º de ESO, según la propuesta de la ley educativa.

Horario del profesorado

La organización horaria está desarrollada en los siguientes términos:

Con carácter general, el profesorado tendrá 30 horas de permanencia semanal obligatoria en el centro. Se hace coincidir una hora semanal complementaria de reunión para las diferentes coordinaciones tanto de ciclo, como una hora semanal para las reuniones de coordinación por departamentos.

- Se contemplan horas de coordinación docente de los siguientes órganos: Equipos Educativos, Equipo Directivo, Reunión de Departamentos...
- Se ubican las horas de exclusiva del profesorado los lunes de 16:30-18:30h para todo el profesorado. Se informa al profesorado del contenido y la secuenciación de estas reuniones de manera trimestral.
- Todas las reuniones informativas, reuniones participativas y las tutorías de padres se ubican en la tarde favoreciendo así la acción tutorial y la participación familiar en el centro. Las tutorías se realizan presencialmente, dejando abierta la posibilidad de la reunión telemática en el caso que las familias lo precisen.

3.3. LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, CONTEMPLANDO SU DIVERSIDAD.

Alumnos/as que se incorporan en Educación Infantil 3 años

El alumnado de 3 años de nueva matrícula se distribuye de forma equitativa entre los grupos autorizados en función de los siguientes criterios:

- Fecha de nacimiento, porque en muchos casos indica la madurez del alumno o alumna.
- Escolarización anterior (asistencia a guardería)
- Sexo
- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Los grupos se asignan a un tutor u otro en base a si ya conocen a las familias por haber sido tutores de hermanos anteriores, entre otros.

Si a lo largo del curso, o de los cursos posteriores, se incorporan nuevos alumnos al nivel, se adscribiría en primer lugar al curso que tenga menos alumnado. Si ambos cursos tuvieran el mismo número de alumnos se decidirá en base a las características de cada grupo (alumnado con NEAE...).

Agrupamiento del resto del alumnado

Se procurará mantener el agrupamiento del alumnado aunque se cambie de profesor tutor. Si en un curso hay repetidores se repartirán alternativamente en ambos grupos. Si a lo largo del curso se incorporan nuevos alumnos al nivel se adscribirían en primer lugar al curso que tenga menos alumnado.

Si ambos cursos tuvieran el mismo número de alumnos se incorporaría al grupo que se decida según las características del mismo

Si viene algún alumno nuevo y además es repetidor se pondrá en el grupo que tenga menos repetidores.

Si un padre o madre de alumno, solicita el cambio de tutoría de su hijo/a se procederá de la siguiente manera:

- a) Si plantea incompatibilidad con el profesor/a tutor/a.

1º) Se contactará con el tutor/a del alumno para recibir información sobre la situación que se plantea. Se puede establecer una reunión con el profesor/a y el padre o madre del alumno en presencia de la Directora o Jefe de Estudios con la finalidad de acercar y aclarar posibles malos entendidos.

2º) Si no se soluciona el supuesto problema se reunirá el equipo docente de nivel donde se expondrá la situación. Si creen adecuado el cambio, la Directora del centro facilitará el mismo.

3º) Si el equipo docente de nivel opina no justificado el cambio, se solicitará informe al Orientador y en función de ambas opiniones, la Directora optará por una u otra decisión.

b) Si plantea una inadecuada adaptación del alumno a una tutoría determinada.

1º) Se solicitará opinión del tutor y del equipo docente. Si existe una opinión generalizada sobre los beneficios del cambio, la Directora facilitará dicho cambio. Si no fuese así, se solicitará informe al Orientador del centro y en función del mismo, la Directora optará por dicho cambio.

Cualquier informe particular que presente el padre o madre se tomará como información previa, pero en ningún caso tendrá carácter vinculante.

3.4. LAS ORIENTACIONES PARA CONCRETAR EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS.

Es clave en educación el ejemplo y el modelaje del adulto para con el alumno, que, en muchas ocasiones, aprende a través de la imitación de las acciones de los otros, esas que ve en la familia, la escuela, los medios de comunicación, sus representantes políticos y el espacio público en general.

La formación de individuos es fundamental para saber vivir en sociedad y respetar los derechos humanos. Somos conscientes de que es una labor de todos, pero, si en el ámbito de la escuela ofrecemos las condiciones básicas para desarrollar individuos más responsables consigo mismos y con su entorno, permitiremos que las sociedades avancen por caminos más igualitarios, justos y solidarios. La educación es la clave para poder tener ciudadanos más comprometidos con el mundo.

Dentro de nuestra metodología es de vital importancia el introducir en el trabajo de los alumnos oportunidades para fomentar la formación en valores. Por ello en nuestro Proyecto Educativo queda claramente definido los valores prioritarios que deben fomentarse. Forman parte de nuestro carácter propio.

Es importante que exista una comunicación entre familia y escuela para trabajar conjuntamente estos valores que deseamos inculcar en nuestros jóvenes. En este sentido, se establecen las siguientes vías: la formación a los padres (a través de la escuela de padres), la comunicación de los padres y madres con los tutores en sus horas de atención a padres; la comunicación también con el profesorado que imparte clase a su hijo/a a través de sus horas de atención a padres; la comunicación del equipo directivo con la Asociación de Padres y Madres de alumnos (AMPA), la colaboración e implicación de los padres y madres en las acciones, actividades y proyectos desarrollados en el centro; los talleres o charlas impartidos. En esta línea una de las acciones prioritarias que se plantea el centro es establecer el mismo como "Tripod Learning Center" haciendo partícipes a las familias del proceso de aprendizaje del alumno.

Las programaciones didácticas de los departamentos contemplan una serie de ejes transversales que están íntimamente relacionados con la educación en valores. El Plan de Acción Tutorial tiene como eje central, de una forma directa, los valores. Adicionalmente, se realizarán en Educación Secundaria, tutorías verticales cuya única finalidad es la educación en valores, la creación de vínculos afectivos que responsabilicen a los alumnos del crecimiento mutuo. Otra línea de acción en el mismo sentido es la organización de todos los alumnos del centro en "parejas" de distinta etapa y/o edad, nombrados "hermanitos Nazaret" creando vínculos afectivos y de responsabilidad de unos para con otros, que sitúan al alumno dentro de una comunidad educativa que forja lazos basados en valores como la empatía o la solidaridad.

Las actividades complementarias, los proyectos educativos internos o aquellos que nos permiten trabajar conjuntamente dentro de proyectos más globales con otros centros educativos o instituciones se fundamentan en desarrollar valores en nuestro alumnado.

Las actividades programadas desde el departamento de Pastoral se dirigen a fomentar valores como la solidaridad, compromiso, tolerancia, justicia social, sentido trascendente de la vida, respeto... valores cristianos que nos fundamentan.

Colaboramos con instituciones como Cruz Roja, Guardia civil, Policía Nacional, Centro Insular de Calidad y Consumo responsable del Cabildo Insular y otras

instituciones que fomentan la educación para la salud y educación medioambiental, educación para la igualdad, para la erradicación de la violencia de género, educación sexual.

Anualmente en ESO realizamos workshops de marcado carácter social donde se unen intereses de aprendizaje de los alumnos con la metodología aprendizaje y servicio, según el esquema del Design for change. Los workshops o los proyectos de aprendizaje y servicio están directamente relacionados con algunos de los 17 ODS. En Educación Primaria, anualmente se desarrolla un proyecto dentro del marco de este programa internacional (Design for Change).

Desde el centro se realizan acciones puntuales de carácter solidario como una recogida anual de alimentos, mercadillo solidario, Running Padre Manyanet de la asociación ASDEMAN, jornadas solidarias, día del bocadillo... Muchas de estas acciones están dirigidas a recaudar dinero que habitualmente se dona a la organización "Bits sin fronteras" y a otras instituciones solidarias, todas ellas sin ánimo de lucro.

A todo ello se suman actividades complementarias y extraescolares en las que se desarrollarán de forma transversal valores básicos para la formación del individuo.

Dentro de las metodologías empleadas en el centro destacan los Proyectos enmarcados en el Aprendizaje y Servicio, donde los estudiantes ponen al servicio del pueblo los aprendizajes alcanzados a lo largo del proyecto.

3.5. LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y REALIZAR LAS ADAPTACIONES CURRICULARES ADECUADAS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

La finalidad de nuestro Plan de Atención a la Diversidad es garantizar al alumnado el acceso al currículo y, por consiguiente, el desarrollo de todas las capacidades básicas, permitiéndoles una participación autónoma en la sociedad.

La diversidad como concepto es un término amplio, que abarca, de alguna manera, a toda la humanidad. Todos somos diferentes y tenemos nuestras propias peculiaridades. En este sentido, la diversidad habrá que abordarla desde cualquier perspectiva de la acción docente. Por tanto, todos los agentes educativos deben implicarse en el tratamiento de esta tarea compleja. Nosotros apostamos por una

atención personalizada de nuestros alumnos. Nos planteamos abordar la diversidad como oportunidad, no como una dificultad a superar.

Por ello la atención a la diversidad es uno de los pilares básicos de nuestra acción docente para poder dar la respuesta educativa más adecuada a nuestro alumnado. El sistema educativo nos brinda la oportunidad de poder abordar nuestra realidad educativa desde perspectivas abiertas tendentes a promover y facilitar una atención más individualizada que permita ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades educativas del alumnado.

La personalización, en esta línea, es una prioridad para el Colegio en el presente curso escolar.

Objetivos

- Facilitar al alumnado con necesidades educativas específicas una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal, rendimiento en su aprendizaje y autonomía social.
- Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno.
- Establecer cauces de colaboración e implicación entre los/as diversos/as profesionales que intervienen con el alumnado que presentan necesidades educativas específicas.
- Organizar las enseñanzas adecuándolas a las características de nuestro alumnado.
- Dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las CCBB y de los objetivos de las etapas que conforman la enseñanza básica para favorecer la obtención del título de graduado en ESO.
- Optimizar el uso de nuestros recursos humanos e instrumentales de forma que estos beneficien a nuestros alumnos/as y posibiliten la eficacia, funcionalidad y coherencia en las intervenciones.
- Promover el aprendizaje significativo centrado en el alumnado y fomentar su autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo con las familias.

Los recursos personales para llevar a cabo el PAD abarcan a toda la plantilla de personal docente que tiene el centro. Señalaremos las funciones de los profesionales más directamente implicados:

El Equipo Directivo

- Se coordina con el departamento de Orientación.
- Planifica y organiza los refuerzos educativos para el alumnado con NEAE.
- Planifica y organiza la atención al alumnado con NEAE: espacios, tiempos y recursos didácticos.
- Planifica y organiza, en colaboración con el Departamento de Orientación, la puesta en práctica de programas preventivos y globales y así como su seguimiento y evaluación.
- Realiza una evaluación continua para garantizar la funcionalidad de los apoyos que realiza el profesorado ordinario, así como el Departamento de Orientación.

El tutor/a

- Detecta las dificultades, evalúa las posibles causas, modifica las estrategias didácticas y colabora con el Equipo Docente y Departamento de Orientación.
- Analiza las medidas educativas tomadas hasta el momento para cada alumno con NEAE y toma decisiones sobre las respuestas educativas para el presente curso.
- Incluye en la programación de clase aquellos aspectos específicos a trabajar con el alumno/a que presente necesidades educativas especiales y trabaja en colaboración con el profesor que esté haciendo el apoyo (la organización y la evaluación de este trabajo es responsabilidad del tutor).
- Es asesorado por el Departamento de Orientación en la selección y elaboración de materiales concretos y en las actividades más adecuadas para favorecer el aprendizaje en aquellos aspectos en los que se han detectado necesidades educativas.
- Coordina a los/as profesores/as que intervienen en la respuesta educativa.
- Elabora, coordina y evalúa, junto a la profesora de PT, las adaptaciones curriculares individuales
- (ACUS y AC).
- Coordina, junto a las Orientadoras, a los profesores de área de los alumnos con altas capacidades para la elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares individuales de enriquecimiento (ACIE) y de ampliación vertical (ACIAV).
- Organiza los encuentros con las familias.
- Facilita la integración del alumnado.
- El proceso que debe seguir el tutor/a ante dificultades de un alumno: Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

- Grupos flexibles, refuerzos educativos, apoyos paralelos, desdobles, metodología variada, adaptaciones en los materiales, optativas. Adaptaciones en:
 - Contenidos (priorización y secuencia de los contenidos) Metodología (aprendizaje cooperativo).
 - Actividades (adaptadas al alumno con NEAE).
 - Evaluación.

Cuando estas medidas ordinarias no hayan sido suficientes para resolver el problema, el tutor/a solicitará al DO que se ponga en contacto con el EOEP, para solicitar una evaluación psicopedagógica. El EOEP determinará las medidas oportunas.

Departamento de Orientación: La Profesora de PT

- Realizará intervenciones directas de apoyo educativo con los alumnos con NEAE. Colabora con el tutor y el EOEP en la detección de ACNEES.
- Elabora, coordina y evalúa, junto al tutor, las adaptaciones curriculares individuales (ACUS, AC).
- Elabora materiales didácticos específicos y recursos para el proceso de aprendizaje del alumnado con NEAE y otro tipo de dificultades.
- Colabora en la evaluación y seguimiento de ACNEEs (nivel de competencia curricular y estilo de aprendizaje).
- Asesora al profesorado en la prevención y tratamiento de dificultades de aprendizaje.
- Pone en marcha programas globales para el desarrollo de capacidades de aprendizaje y asesora al Equipo Docente para su seguimiento.
- Realiza apoyos diversos al alumnado con NEAE y otras dificultades cuando lo determine el informe de intervención.
- Promueve medidas metodológicas que mejoran la calidad de la enseñanza.
- Asesora, junto con el tutor, a las familias del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Participa y colabora en lo relacionado con la respuesta a la diversidad y a las necesidades educativas, en coordinación con las orientadoras.
- Realiza intervenciones directas a los alumnos con NEE.
- Realiza una programación de apoyo, en la que se incluirán los PEPs y las áreas específicas de trabajo, al alumnado que asiste al aula de PT.
- Orienta al tutor y al profesorado de apoyo en la actuación con el alumnado con NEAE u otras dificultades.
- Realiza el seguimiento del alumnado que asiste al aula de PT.

- Realiza actividades educativas de apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje, cuando este lo precise, asista o no al aula de PT.
- Participa en todas las sesiones de evaluación y recoge información de las mismas.
- Participa, junto a las orientadoras, en el período de adaptación del alumnado de 3 años en el centro.

Departamento de Orientación: La Orientadora

- Asesora y colabora con el profesorado en la aplicación de las distintas medidas ordinarias de atención a la diversidad.
- Asesora, junto a la profesora de PT, en la organización y funcionamiento de los apoyos y refuerzos educativos.
- Detecta y determina las necesidades educativas de los/as alumnos/as. y las recogen en un informe justificativo o de seguimiento.
- Recoge la información aportada por familiares y por los informes previos.
- Apoya a la profesora de PT en la coordinación de los programas de prevención e intervención.
- Realiza informes de aquellos alumnos que lo necesiten, donde recogen información aportada por las pruebas realizadas.
- Realiza informes justificativos o de seguimiento del alumnado que asiste al aula de PT y no tiene informe psicopedagógico.
- Realiza informes psicopedagógicos y, revisan y actualizan los mismos. Desarrollan planes de intervención escolar cuando los consideran oportuno.
- Asesora en la organización, planificación y desarrollo de programas preventivos, de enriquecimiento instrumental, de refuerzo o desarrollo de habilidades y competencias específicas. Se coordinan con recursos externos del centro.
- Elabora y hace el seguimiento del PAT, POAP y PAD junto a la profesora de PT. Atienden al alumnado para asesorarle y proporcionarle información.
- Coordina, junto a los tutores, a los profesores de área de los alumnos con altas capacidades para la elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares individuales de enriquecimiento (ACIE) y de ampliación vertical (ACIAV).
- Asiste a las sesiones de evaluación donde recoge información del alumnado. Asesoran a las familias que así lo requieran dándoles pautas de actuación. Cuando las medidas ordinarias no hayan sido suficientes para resolver las dificultades educativas del alumnado, las Orientadoras solicitan valoración del EOEP, el cual determinará las medidas oportunas.

Alumnado al que se ha de hacer referencia

Las necesidades educativas son muy diversas y de modo general el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) debe contemplar a todos y cada uno de los alumnos, en su diversidad y en sus necesidades. Especialmente, el PAD debe contemplar al alumnado que tiene dificultades para progresar adecuadamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo que van a precisar apoyos y recursos que complementen las actuaciones más ordinarias. Entre ellos se encuentra:

- El alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo, transitorias o permanentes.
- Alumnado super/sobredotado intelectualmente,
- Alumnado con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad física, psíquica, sensorial o Trastornos Generalizados del Desarrollo.
- Alumnado desfavorecido socioeconómica y culturalmente.
- Alumnado extranjero y/o con graves carencias en conocimientos básicos.
- Alumnado con dificultades de aprendizaje o cualquier otra problemática que le afecta en su progreso académico.

DETECCIÓN, VALORACIÓN Y ACTUACIONES CON EL ALUMNADO CON NEAE Y OTROS ALUMNOS/AS QUE ASÍ LO PRECISEN:

A la hora de tomar decisiones sobre la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, se dará prioridad a las medidas ordinarias sobre las medidas específicas y extraordinarias que sólo se utilizarán cuando, estando agotadas las vías anteriores, no existan otras alternativas o cuando la evaluación psicopedagógica así lo determine.

Detección de NEAE

El/la tutor/a, es el responsable de recabar información sobre el alumnado de su tutoría (edad, cursos repetidos, áreas pendientes de E. Primaria y/o E. Secundaria, medidas educativas tomadas, adaptaciones curriculares, necesidades educativas, etc.) y se la transmite al Equipo Educativo. Esta información se obtiene de: informes escolares de cursos anteriores, del libro de escolaridad, de información aportada por la familia y/o por los equipos educativos o tutores/as del curso anterior, por el Departamento de Orientación, etc.

El profesorado de área, realiza una Evaluación Inicial para situar el nivel de competencia curricular del alumnado (pruebas iniciales de matemáticas y Lengua Castellana en E.P., evaluación previa en la ESO), realizando un seguimiento a través de la evaluación continua e informa al tutor/a, en las reuniones del Equipo Educativo, de las dificultades observadas en dichos alumnos/a.

Todo este proceso se inicia al comienzo de cada curso escolar y debe estar concluido al finalizar el primer trimestre. Trimestralmente se realiza un seguimiento especial de estos alumnos/as en las sesiones de evaluación.

Procedimiento para solicitar la valoración psicopedagógica de un alumno/a

Solicitud de evaluación a través del profesorado o de la familia.

A partir de que el Dpto. de Orientación tiene conocimiento de los posibles casos, inicia, a través de los tutores (que son los que coordinan este proceso) y de los diferentes profesores de área, una recogida de información del alumno/a concreta (expediente académico, cursos repetidos, materias pendientes, medidas adoptadas hasta el momento). Si cumple con los requisitos (haber agotado las medidas ordinarias, no tener aprobadas las materias del curso anterior, etc.) se ponen en marcha una serie de instrumentos para recabar información específica (ficha del alumno, competencia curricular, escala de observación, estilo de aprendizaje...).

Una vez analizada la información, se inicia, si procede, la valoración específica por parte de la Orientadora y del E.O.E.P. Los pasos que se siguen en esta fase son los siguientes: Entrevista e información a la familia (tutor/a y/u orientador).

Entrevista al alumno/a. Aplicación de pruebas.

Estudio y análisis del caso en el E.O.E.P.

Conclusiones y elaboración del Informe Psicopedagógico, educativo, de derivación,... planteando el tipo de adaptación que precisa y las orientaciones oportunas para su elaboración y puesta en marcha.

Información a la familia de la modalidad de escolarización que se plantea (aprovechar esta reunión para dar pautas, orientaciones, pedir colaboración...).

Dictamen de escolarización en caso de plantear adaptación curricular con el Vº Bº de la Inspección Educativa.

Atención al alumnado con NEAE

El profesorado de cada área, realiza las adaptaciones de aula precisas para la atención del alumnado en el aula (actividades, procedimientos, metodología, etc.). Para ello, cuenta con la colaboración de los Departamentos Didácticos (pruebas de evaluación, actividades, recursos, propuestas metodológicas, etc.) y el asesoramiento del Departamento de Orientación; y estará coordinada su ejecución por el/la tutor/a.

El Equipo Educativo acuerda las medidas y estrategias a seguir con el alumnado y establece el calendario para el seguimiento de estos acuerdos.

En caso de que el/la alumno/a continúe presentando dificultades tras las medidas acordadas el Equipo Educativo solicitará la valoración psicopedagógica al Dpto. de Orientación.

La Orientadora, realiza la evaluación psicopedagógica del alumnado, junto a otros/as componentes del E.O.E.P. de zona, contando con la colaboración del tutor/a del alumno/a, del Equipo Educativo y de la profesora de P.T.; emitiendo, en su caso, un informe psicopedagógico y dictamen de escolarización. Asimismo las Orientadoras realizarán un Informe Justificativo cuando el alumnado requiera la atención del profesorado de apoyo a las NEAE, una vez agotadas las medidas de atención a la diversidad, y no cumpla con los requisitos para realizar el informe psicopedagógico.

La profesora de Pedagogía Terapéutica realizará una valoración más específica de los pre-requisitos de las Técnicas Instrumentales, el aprovechamiento de dichas técnicas; estrategias en el aprovechamiento de la información y aprendizaje; hábitos personales, sociales y de autonomía, etc. (comprobación de competencias del alumno/a).

La Adaptación Curricular (AC - ACIE - ACIAV)

La AC será una de las respuesta para el alumnado con NEAE (DEA, TDAH, ECOPHE, INTARSE y NEE) y se aplicará después de que haya transcurrido un curso escolar adoptándose las medidas previstas en el informe justificativo o educativo sin resultados positivos y el/la alumno/a presente un desfase de al menos dos cursos escolares. Se

adaptará el currículo a su nivel competencial y se valorará el avance en la AC. La AC se llevará a cabo mediante programas educativos personalizados que desarrollarán los distintos objetivos y competencias previstos en la AC, tanto de tipo curricular como de aspectos previos o transversales al currículo o de acceso al mismo, para reducir los problemas que interfieren en la normal evolución de los aprendizajes del escolar.

La ACIE y la ACIAV serán la respuesta al alumnado de altas capacidades.

Para la elaboración de las adaptaciones se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

Objetivos

Contenidos: es en este apartado donde se tendrá que estructurar de forma clara y precisa cuáles deberán ser los mínimos que se deben alcanzar para poder superar la materia, y al mismo tiempo posibilitarle al alumno que precisa de dicha AC la superación de los mismos; es decir, definiríamos contenidos de nivel más bajo(éstos serían para los alumnos/as con NEAE), contenidos medios- para la mayoría del alumnado- y de nivel más alto para aquel alumnado que es aventajado o que tiene un diagnóstico de altas capacidades intelectuales.

Criterios de Evaluación: Los criterios de evaluación serán específicos del nivel real de la AC, se modificarán los *criterios* de calificación de los alumnos/as NEAE y los *instrumentos* de evaluación si fuera necesario. En las ACIE y ACIAV los criterios serán los mismos que para el grupo-clase en el que estén ubicado el alumno/a.

Metodología: es este el apartado donde se refleja todas las actuaciones que se llevarían a cabo con el alumnado con NEAE. Sugerencias:

Planificar conjuntamente el trabajo que se va a realizar con el alumno tanto en el aula ordinaria como en la de apoyo, fijando fechas de coordinación, es muy importante que el profesor de apoyo, conjuntamente con el resto del profesorado, enseñe a estos alumnos a tomar apuntes, buscar las ideas principales de un texto, etc.

Sentarlo cerca del profesor.

Seguir la explicación de clase y adaptar las actividades que se realicen en el aula, a su nivel competencial.

Apoyar las explicaciones: la práctica inicial de una nueva actividad debe ser demostrada para facilitar el aprendizaje.

Trabajar los temas que se vayan a impartir en clase, de manera que el alumno tenga una idea previa que le facilite su aprendizaje y su atención en el aula.

Respetar el ritmo de realización de tareas del alumno. Plantearle actividades en las que va a tener éxito. Reforzar y valorar los aprendizajes del alumno.

Reforzar todas aquellas conductas o trabajos que impliquen una actitud positiva hacia las tareas escolares.

Ante los EXÁMENES

Adaptar los exámenes a las necesidades que presenta:

- Valorar la necesidad de realizar los exámenes de dos veces y/o de forma oral. Los enunciados deberían ser cortos y sencillos, sin preguntas dobles.
- Ajustar el vocabulario.
- Menos preguntas que al resto.

Las Adaptaciones Curriculares Significativas (ACUS)

Serán una respuesta solo para el alumnado con NEE cuya competencia curricular esté en una etapa anterior o con cuatro cursos de desfase. Características:

- Se aplicará en E. Infantil cuando el nivel competencial del niño o niña esté en el primer ciclo de esta etapa.
- Con carácter general, se aplicará en E. Primaria a partir de 3º E.P. y cuando el nivel competencial del escolar esté en E. Infantil de 3 años o anterior.
- Se podrá aplicar en la ESO desde 1er curso y cuando su nivel competencial corresponda al segundo ciclo de educación primaria o anterior.
- Para el resto del alumnado con NEE que lo precise y que no cumpla los criterios anteriores se dará respuesta mediante adaptación curricular (AC).
- La evaluación de las áreas o materias con adaptación curricular significativa tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en la propia adaptación curricular.

- Será llevada a cabo por el profesor de apoyo a las neae y los profesores de área o materia y estará coordinada su ejecución por el tutor/a del escolar que será el responsable de que se lleve a cabo.
- Se harán reuniones extraordinarias de coordinación entre el profesor/a de área, el tutor/a y la profesora de PT para concluir el diseño, seleccionar materiales, buscar actividades acordes a los intereses y motivaciones del alumno/a, establecer procedimientos de trabajo y metodología a seguir, fijar los instrumentos y criterios de calificación, etc.

Prioridades en la adjudicación de los apoyos

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo recibirá atención individualizada por parte del profesorado de P.T. atendiendo a los siguientes criterios de prioridad:

- Alumnos/as que presentan necesidades educativas derivadas de discapacidad, trastornos generalizados del desarrollo o trastornos graves de conducta con adaptación curricular significativa o con adaptación curricular.
- Alumnado que manifiesta otras NEAE y que necesitan AC.
- Otro alumnado con NEAE que precisen de su atención educativa.
- Resto del alumnado con dificultades de aprendizaje que le interfieren en el seguimiento de su grupo-clase.
- La profesora de Pedagogía Terapéutica deberá realizar su labor de apoyo y asesoramiento en idéntica medida sobre todas las áreas curriculares que el alumnado precise, pues son, todas ellas, instrumentos al servicio del desarrollo de las capacidades y favorecedoras de la adquisición de las Capacidades Básicas incluidas en los objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Se establecen a continuación una serie de criterios para el apoyo del alumnado fuera del grupo ordinario:

- De manera general, el alumnado que precisa ACUS participará con el grupo de origen en todas las horas correspondientes a la materia de Educación Física, Religión Católica, Educación Plástica y Visual, y Tutoría.
- En el resto de las materias el alumnado podrá recibir apoyo fuera del aula, procurándose, si fuera preciso, que reciba un apoyo equilibrado en todas las áreas o ámbitos, en su caso; en cualquier caso, se priorizará el apoyo en las áreas consideradas instrumentales.
- El número de alumnos/as por hora no excederá de cinco.
- Si se produjera alguna baja, con el fin de optimizar los recursos, se incrementará el número de horas en el aula de apoyo a las NEAE a los alumnos/as que se considere que tienen más necesidades y un mayor nivel de aprovechamiento.

Criterios para la elaboración del horario de la profesora de apoyo a las necesidades educativas especiales:

- Agrupamiento del Alumnado:

Agrupamiento individual o en pequeño grupo, de aquellos alumnos/as con ACUS, cuyas características personales así lo requieran.

Grupos heterogéneos, incluyendo alumnos/as con Informes Justificativos, AC, ACIE/ACIAV (si lo requieren o lo indica su informe psicopedagógico).

Agrupamiento del alumnado por nivel (curso de referencia).

Todos los/as alumnos/as con nee o neae sin informe psicopedagógico, así como los que reciban apoyo fuera del aula ordinaria deben tener el correspondiente informe justificativo. Los alumnos/as con nee y neae que han sido valorados por el EOEP deberán tener un informe psicopedagógico. Dichos informes son confidenciales y están en el expediente del alumno/a.

- Identificación y respuesta para el alumnado de altas capacidades:

La detección se lleva a cabo por medio de los cuestionarios facilitados por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa que son administrados tanto a padres como a profesores del alumnado de primero de Educación Primaria. Anualmente, durante el segundo trimestre, se cumplimentan dichos cuestionarios y se detectan aquellos alumnos/as susceptibles de ser identificados con altas capacidades, y mediante la correspondiente evaluación psicopedagógica, solicitada al EOEP de zona, donde se confirmará o no dicha sospecha.

Por otro lado, si el profesorado considera que existen indicios de que algún alumno/a presenta características de altas capacidades, se realizará el pertinente estudio de cada caso con la autorización previa por parte de los padres o tutores legales.

Para dar una respuesta educativa adecuada, será necesaria la participación de todo el equipo educativo, coordinada por el tutor/a del alumno/a, cuando se propongan cambios en la metodología y en las adaptaciones de áreas y materias, todo ello con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

- Devolución de la información y adecuación al contexto.

Una vez recopilada y coordinada toda la información sobre un alumno/a, las Orientadoras participarán de forma bidireccional en el proceso de diseño del marco de referencia del alumno/a: por un lado aportando cuanta información tengan y sea relevante para su educación, por otro recogiendo datos relacionados con aspectos con la respuesta educativa del Centro, aula, apoyos, etc. Y hará partícipe de la misma (en la medida que les competa) a:

El Equipo Docente que trabaje con este alumno/a. En el caso de que la información, o determinados aspectos de la misma, sean de interés para todo el profesorado, se informará a la CCP.

El Equipo Directivo estará informado de las necesidades educativas especiales de cada alumno/a, así como de la respuesta educativa del Centro.

3.6. LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE CURSOS Y ETAPAS.

La coordinación de las etapas y departamentos se lleva a cabo con reuniones periódicas según planning establecido por el Equipo Directivo. Al inicio del trimestre, este comparte con el profesorado la organización y temática de las reuniones.

Por otro lado, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, todos los departamentos disponen de una hora semanal de coordinación. En Educación Infantil y Educación Primaria, los tutores de cada curso y el resto del profesorado especialista celebran reuniones periódicas para coordinar en Team Teaching en Lengua, Inglés, Emat, proyectos interdisciplinares...

El Equipo Directivo se reúne con todos los coordinadores y hacen un seguimiento de toda la actividad educativa del centro así como la de los equipos docentes, claustro y consejo escolar, ejerciendo la dirección y coordinación pedagógica que garantiza la eficacia en los procesos de aprendizaje del alumnado, adoptando medidas de mejora relevantes, promoviendo la convivencia y un clima escolar centrado en el logro de aprendizajes y adquisición de valores, garantizando el funcionamiento apropiado del centro, e impulsando la colaboración con las familias y el entorno. Las horas de exclusiva se dedicarán a la coordinación entre todos los miembros del claustro siempre que así se requiera.

3.7. LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA CADA CURSO, CICLO O ETAPA.

Categorías	Ed. Infantil/ Ed. Primaria/ESO
Metodologías	<ul style="list-style-type: none"> • Workshops • Transformación curricular en proyectos (Comprensión IM, Proyectos Interdisciplinares, PBL, Design thinking...) • Personalización • Cultura de Pensamiento (destrezas y rutinas, mapas mentales) • Trabajo cooperativo (grupos base, A.formal, A.informal) • Integración de las TAC como herramienta (1x1, Moodle, Google apps, Web 2.0, Thinkö, Inteligencia Artificial...) • Design Thinking <ul style="list-style-type: none"> • Uso del método científico • Design for Change

	<ul style="list-style-type: none"> • Gamificación • Hábitos Mentales • Aprendizaje Basado en Problemas • Paisajes de Aprendizaje • Cultura Maker • Y otras herramientas o transformaciones curriculares como: <ul style="list-style-type: none"> • Emprendeduría • Robótica
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación formativa (en el proceso) y continua: rúbricas, e-portfolio por competencias, práctica reflexiva, metacognición, evaluación entre iguales, critical friends, autoevaluación... • Herramientas de evaluación diversificadas que garanticen el seguimiento en la consecución de competencias
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica reflexiva (Project Tuning, compartir buenas prácticas) • Team teaching • Diseño de Proyectos interdisciplinarios • Trabajo cooperativo entre docentes • Hermanamientos entre docentes de distintas etapas
Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> • Coaching (entrevista individual con el alumno 1 vez al trimestre) • Entrevista padres 1 vez al trimestre, con el alumnado presente liderando la entrevista desde la reflexión previa • Self and coach moment • Autogestión del alumno desde las metas de aprendizaje • Grupos base en tutorías • PAT (incluye el Programa de habilidades sociales y crecimiento moral, el programa You can Do it!, Educación sexual y en curso superiores de ESO Orientación profesional) • Pruebas de aptitudes cognitivas y orientación profesional en 4 ESO

3.8. LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDO LOS LIBROS DE TEXTO.

La selección de materiales y recursos didácticos se encuentra centralizada principalmente en los diferentes departamentos y ciclos. Estos, en sus reuniones, deciden, atendiendo a criterios pedagógicos principalmente, qué materiales y recursos van a emplear en su práctica docente.

El sistema es el mismo con los libros de texto, y se procura atender a los criterios de cantidad, calidad y simplicidad de la información que en ellos se recoge, teniendo en cuenta el destinatario final de los mismos y sus edades.

Además, se presta especial atención a las competencias que se ponen en acción con la lectura y realización de las actividades, la posibilidad de seguir investigando gracias a la complementación de información o fuentes de referencia que brinda, la atención a la diversidad a través de una amplia batería de actividades y el lazo comunicativo que ese libro puede establecer con el alumnado.

Uno de los recursos más utilizados es la plataforma Moodle, donde se encuentran a disposición de los alumnos/as distintos y variados recursos que se utilizan desde las distintas áreas/materias principalmente en aquellos cursos donde se ha implantado el 1x1.

3.9. LAS DECISIONES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE COMPRENDERÁN LOS PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRESIÓN EN EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DETERMINANDO, EN LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA, AQUELLOS ASPECTOS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA VALORAR EL GRADO DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La evaluación del desarrollo de las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.

No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3.10. LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE CICLO Y CURSO RESPECTIVAMENTE, Y, EN SU CASO, LOS CRITERIOS DE TITULACIÓN.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan de evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC 110, de 8.6.2023)

EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Carácter de la evaluación.

1. La evaluación del alumnado de la ESO será continua, formativa e integradora, así como conjunta, para lo cual se tendrá en cuenta su progreso en las materias o los ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica.
2. El carácter continuo y formativo de la evaluación permitirá contar, en cada momento del curso, con información general del proceso de aprendizaje del alumnado y adecuar el proceso de enseñanza del profesorado.
3. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

b) Desarrollo del proceso de evaluación.

1. El profesorado tutor de cada grupo tendrá la responsabilidad de coordinar los procesos de aprendizaje y de enseñanza, las sesiones de evaluación y la orientación personal del alumnado, con el apoyo del departamento de orientación.

2. El tutor o la tutora deberá transmitir a las madres, los padres del alumnado o a las personas que lo representan legalmente, la información sobre el proceso educativo de sus hijos e hijas, prestando especial atención a la que se facilite respecto al alumnado de primer curso por los cambios que conlleva su incorporación a esta nueva etapa.

3. La evaluación y calificación de cada materia o ámbito será realizada por el profesor o por la profesora correspondiente, que adoptará, además, el resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación que correspondan al equipo educativo, en el marco de lo establecido en la presente Orden y demás disposiciones de desarrollo. En este sentido, el profesorado o el equipo docente atenderá al desarrollo personal y escolar del alumnado a lo largo de toda la etapa, con especial atención a la transición desde la Educación Primaria a la ESO.

c) Resultados de la evaluación.

1. Los resultados de la valoración de los aprendizajes del alumnado se plasmarán en un boletín de calificaciones que se emitirá al finalizar cada trimestre. En este se recogerán las calificaciones obtenidas en las materias o en los ámbitos.

2. Los resultados de la evaluación de las materias o los ámbitos se expresarán en los siguientes términos: "Insuficiente (IN)", para las calificaciones negativas; y "Suficiente (SU)", "Bien (BI)", "Notable (NT)" o "Sobresaliente (SB)", para las calificaciones positivas. Estos calificadores se utilizarán también en el caso de las materias no superadas de cursos anteriores.

3. En el caso de que se hayan organizado las materias en ámbitos en primero o segundo de la ESO, el resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación en cada uno de los ámbitos, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecerse para mantener informados de su evolución al alumno o a la alumna, y a sus madres, padres, tutoras o tutores legales.

4. En la sesión de evaluación final, los equipos docentes consensuarán el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave en el alumnado, tomando como referencia los descriptores operativos establecidos para cada una de ellas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

5. Los resultados de la evaluación de las competencias clave se consignarán en los siguientes términos: “Poco adecuado (PA)”, “Adecuado (AD)”, “Muy adecuado (MA)” y “Excelente (EX)”. Se considerará que el alumnado ha adquirido el grado de desarrollo competencial correspondiente a su curso cuando en todas las competencias obtenga una valoración de “Adecuado”, “Muy adecuado” o “Excelente”.

6. En ningún caso habrá de entenderse que las calificaciones de las materias o los ámbitos, y las competencias que se establecen en el presente artículo se corresponden con una evaluación diferenciada de las mismas, para lo cual se estará a lo dispuesto en el artículo 14 de la presente Orden, que establece el carácter continuo, formativo, integrador y conjunto de la evaluación del alumnado de esta etapa.

d) Promoción.

1. Al finalizar cada uno de los cursos y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, tomará, de forma colegiada, las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, teniendo en cuenta el logro de los objetivos de la etapa y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave, así como la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o de la alumna.

2. Los centros educativos, a través de los órganos de coordinación docente, establecerán procedimiento y criterios comunes en lo que se refiere a la toma de decisiones relativas a la promoción y titulación del alumnado, que quedarán recogida en su PGA.

3. Los alumnos y las alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias o los ámbitos cursados, o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo. Igualmente, el alumnado promocionará de curso cuando el equipo docente considere que las materias o los ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impiden seguir con éxito el curso siguiente y estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica.

4. Si no existiese unanimidad en el equipo docente, la toma de decisiones requerirá el acuerdo favorable de la mitad más uno del profesorado que haya impartido clase al alumno o a la alumna. En caso de empate, predominará la opinión del tutor o la tutora del grupo.

5. El alumnado deberá matricularse, además del curso al que promociona, de todos los ámbitos y las materias no superados, y seguirá las medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos que establezca el equipo docente, y que desarrollarán los departamentos de coordinación didáctica dentro de sus programaciones. El alumnado deberá, además, superar las evaluaciones de dichas medidas. Esta circunstancia será tomada en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en esta Orden.

6. De la misma manera, el alumnado que se incorpora a un Programa de Diversificación Curricular (en adelante, PDC) deberá seguir las medidas de refuerzo y recuperación que el equipo docente haya previsto, y superar las evaluaciones de dichas medidas, en aquellas materias o ámbitos de cursos anteriores que no hubiese superado y que no estén integrados en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

7. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumnado podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo, a lo largo de la enseñanza obligatoria.

8. Cuando el alumnado no promocione, deberá permanecer un año más en el mismo curso y seguirá un plan específico de apoyo y refuerzo, destinado a la superación de las dificultades detectadas, a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y al avance y a la profundización en los ya adquiridos, con el fin de favorecer el desarrollo y la adquisición de las competencias clave. Este plan será propuesto por el equipo docente que tomó la decisión de no promoción y desarrollado por el nuevo equipo docente, con la colaboración del departamento de orientación, a partir de los informes personales emitidos en el curso anterior, de las directrices que al efecto establezcan los departamentos de coordinación didáctica y de las medidas de atención a la diversidad que desarrolle el centro. Se realizará un seguimiento de este plan en las reuniones del equipo docente.

9. De forma excepcional, se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece el desarrollo y la adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y el logro de los objetivos de la etapa, posibilitando, por tanto, la titulación. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad establecido en el artículo 33.8 del Decreto 30/2023, de 16 de marzo.

3.11. LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS QUE HABRÁN DE ESTAR DISPONIBLES EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO.

Teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento Orgánico de los Centros, aprobado por el citado Decreto 81/2010, de 8 de julio, los centros educativos deberán concretar en sus Normas de Organización y Funcionamiento los procedimientos establecidos para la atención del alumnado en las ausencias del profesorado para garantizar que no se interrumpa su formación. A estos efectos, se tendrá en cuenta la relación de profesorado disponible en cada sesión sin horas de docencia.

El profesor ausente se debe asegurar de dejar una propuesta de actividades a realizar durante el tiempo que esté ausente.

La ausencia de cualquier docente debe ser comunicada previamente al jefe de estudios con el objetivo de poder establecer el plan de sustituciones.

Inasistencias previstas

Cuando un profesor o profesora tiene previsto faltar a determinadas horas de clase deberá actuar de la siguiente forma:

- Solicitar el permiso a la dirección del Centro y/o jefe de estudios.
- Debe preparar actividades de su materia / área de todos aquellos grupos de los que va a faltar. Completando el Drive creado para su uso.
- El alumnado subirá las tareas al Moodle o al Classroom siempre que pueda, o se recogerá en físico hasta el momento que el profesor ausente se vuelva a reincorporar. d) Entregar al Jefe de Estudios la justificación del permiso, que deberán recoger en la recepción del Centro y adjuntar justificante acreditativo.

Inasistencias imprevistas

Cuando un profesor o profesora tiene que faltar de forma imprevista a determinadas horas de clase o durante varios días deberá actuar de la siguiente forma:

- Comunicarse con el Centro con la suficiente antelación de tal forma que se pueda organizar su sustitución.
- El centro, en función del tiempo que vaya a faltar el profesor/a, organizará las sustituciones de forma que, si la sustitución es de unas horas o un día completo, sustituirán aquellos profesores que estén disponibles (en el centro no existe la figura del profesor de guardia). Si la sustitución va a durar días, el centro será el responsable de contratar de forma eventual y por el tiempo que dura la sustitución a un externo que realizará la sustitución según las directrices dadas por el profesor/a al que sustituye. Si esto no es posible, llevará a cabo todas las actividades que estén recogidas en la situación de aprendizaje.

3.12. LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO EDUCATIVO.

No aplica.

3.13. LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Están ubicadas en la carpeta correspondiente al presente curso escolar en la unidad compartida del Drive del Centro. [ACCESO A LAS PROGRAMACIONES.](#)

Se establecen y diseñan en base al proyecto metodológico de Nazaret Colegios Innovadores.

3.14. EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Objetivos

Programar, coordinar e impulsar actividades complementarias y extraescolares que contribuyan a la formación integral del alumnado. Para ello:

- a) Se ha elaborado el programa anual de estas actividades.
- b) Se ha proporcionado al alumnado la información relativa a estas actividades que oferta el centro para impulsar la creatividad a través de ellas.

- c) Se ha promovido la convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar.
- d) Se ha promovido la relación e intercambios de actividades con otros centros.
- e) Se ha Implicado, en la medida de lo posible, a los alumnos/as, a los profesores y también a las familias.

CRITERIOS PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades previstas complementan las programaciones de cada área/materia, fijando las fechas en las que se tiene previsto realizarlas. Las fechas se entregan a la Dirección que analiza el conjunto de propuestas. Se valora si las fechas previstas son idóneas o si es mejor cambiarlas para no tener periodos muy llenos de actividades que rompan los ritmos de clases, así como si el contenido de la actividad propuesta coincide con la programación y el ideario del centro. A partir de ahí se establece una programación de actividades para todo el curso.

Aquellas actividades no fijadas en la programación y que surgieran de una forma puntual (ferias, exposiciones, etc.) se estudian por parte del equipo directivo que valora en base a su importancia y posibilidades (es decir, atendiendo a la importancia de dicha oferta y que supongan una oportunidad de aprendizaje significativa para el alumno, etc.) la posible participación.

En la programación y ejecución de estas actividades no se establece ningún criterio discriminatorio, sino que se busca que estimulen la socialización, integración y participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

A pesar de que se promueve la participación de todo el alumnado, las actividades extraescolares y complementarias tienen carácter voluntario, no suponen discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y no tienen carácter lucrativo.

Los alumnos/as que no participen han de asistir al centro (se realizan dentro del horario escolar). Se intentará usar todas las estrategias posibles (mandar los avisos a las familias con los objetivos previstos y características de la actividad ...) para asegurar la participación de los alumnos en las actividades complementarias. La información de dichas actividades se hará llegar a las familias a través de la plataforma Alexia.

Para las salidas por departamentos los profesores encargados y que acompañarán al alumnado serán los de la materia y si hicieran falta más profesores la Dirección decidirá, tomando como criterio aquellos profesores que menos horas pierdan y que más

puedan contribuir al aprendizaje asociado a la actividad propuesta.

Para las jornadas de reflexión, los profesores que acompañarán al alumnado serán, preferentemente, los tutores y si hicieran falta la Dirección decidirá con los criterios del punto anterior.

Las salidas serán costeadas por el alumnado (guaguas, museos, etc.). Para alumnos/as con necesidades económicas la dirección estudiará los casos que se presenten.

Los permisos serán responsabilidad de los encargados de la actividad: profesores de área (para salidas de área), tutores (para salidas de tutorías) y de actividades extraescolares y complementarias (para el resto).

Será necesaria la autorización previa y por escrito de los padres para la participación del alumnado en las actividades impartidas en horario lectivo, y realizadas fuera del centro escolar. Para las actividades realizadas en las proximidades del centro (valle de la Orotava) se hará uso de una autorización genérica que las familias cumplimentaran al inicio de curso (*autorización de salidas de cercanías*).

PLAN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LAS SALIDAS COMPLEMENTARIAS.

Antes de la realización de la actividad, el alumno/a debe presentar la autorización paterna, materna o de la persona que ostente la patria potestad.

El profesor responsable debe tener conocimiento por escrito de los datos médicos de aquellos alumnos que requieran atención especial.

El profesorado encargado de la actividad informa detalladamente al alumnado del tipo de ropa y útiles necesarios o adecuados para efectuar la salida escolar.

En toda salida escolar que se desarrolle en zonas alejadas de centros de atención sanitaria, se lleva un botiquín de emergencias.

Los padres están informados previamente, por medio de una circular, de todo lo relacionado con la actividad a realizar.

En el transcurso de la actividad complementaria, las medidas de vigilancia y seguridad se adecuan al lugar de celebración, tipo de actividad y edad de los alumnos; sobre todo de aquellos que presenten algún tipo de discapacidad.

Los responsables no pueden autorizar actividades que impliquen peligro para el alumnado.

Durante el transcurso de la actividad, el profesorado y los acompañantes no pueden ausentarse en ningún momento, salvo por causas legítimas.

En caso de accidente, se comunicará rápidamente al Centro y a la familia. El alumno accidentado será trasladado al Centro Sanitario más próximo, por el profesor o acompañante responsable que esté a su cargo.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2024-2025

Se cuenta con una amplia oferta de actividades extraescolares, con la finalidad de contribuir a la educación integral de los estudiantes y a la educación en tiempo de ocio. Se trata de propiciar múltiples oportunidades formativas a estudiantes. También se ofrecen actividades extraescolares para realizar en familia.

Se presenta la oferta de actividades en el siguiente formulario:

[Formulario Google](#)

Las empresas responsables de la gestión de las actividades extraescolares son Cruz Azul , Language Campus, Barco de Papel Canarias, Gespro-Salud e Improyect International . El AMPA ofrece y gestiona la actividad de Baloncesto. Desde el propio Centro se ofertan las actividades ligadas a la Pastoral (Montañismo, Misioneritos, Grupo de Fe y Compromiso, Catequesis preparatorio Comunión) y Radio Escolar (para alumnos de educación Secundaria).

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	PRECIO POR ALUMNO/A	GRUPOS EDADES	HORARIO
Robótica I	30€/mes	1º, 2º y 3º Primaria	Jueves 12.30h a 13.30h
Robótica II	30€/mes	4º, 5º y 6º Primaria	Jueves 13.50h a 14.50h
Robótica III	30€/mes	Primaria	Jueves 16.30h a 17.30h
Robótica IV	35€/mes	Secundaria	Martes 16.30h a 18.00h
Language Campus I	20€/año + 35€/mes	Infantil	Lunes y miércoles 14.25h a 14.55h

Language Campus II	20€/año + 59€/mes	1º y 2º Primaria	Lunes y miércoles 12.35h a 13.25h
Language Campus III	20€/año + 59€/mes	3º Primaria	Martes y jueves 12.35h a 13.25h
Language Campus IV	20€/año + 59€/mes	4º Primaria	Lunes y miércoles 13.30h a 14.20h
Language Campus V	20€/año + 59€/mes	5º y 6º Primaria	Martes y jueves 13.30h a 14.20h
Language Campus VI	20€/año + 35€/mes	Secundaria	Martes 16.40h a 17.40h
Radio escolar	25€/mes	De 6º Primaria a 4º Secundaria	Jueves 12.35h a 13.35h
Cocina y nutrición	35€/mes	De Infantil 5 años a 4º Secundaria	Lunes 16.30h a 17.45h
Baile moderno	25€/mes	Todas las edades	Lunes y miércoles 16.35h a 17.35h
Patínaje	25€/mes	Todas las edades	Martes y jueves 16.35h a 17.35h
Baloncesto	20€/mes (socios AMPA) 27€/mes (no socios)	De Infantil 5 años a 6º Primaria	Lunes y miércoles 16.30h a 17.30h
Fútbol	25€/mes	De Infantil 5 años a 6º Primaria	Martes y jueves 16.30h a 17.30h
Montañismo	25€/año + excursión mensual	Primaria y Secundaria	Un sábado al mes 9.30h a 17.00h
Fasttyping Mecanografía digital	30€/mes	De 3º Primaria a 4º Secundaria	Miércoles 16.30h a 17.30h
Artes escénicas	25€/mes	Infantil y Primaria	Martes y jueves 16.30h a 17.30h
Creación de videojuegos	30€/mes	Primaria y Secundaria	Lunes y miércoles 16.35h a 17.35h
Misioneritos	0€	Primaria	Lunes 12.30h a 13.30h
Fe y Compromiso	0€	4º Secundaria	Viernes 16.00h

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO 2024-2025

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	CURSO	TRIMESTRE	PRECIO POR ALUMNO/A
Planetario	Infantil	1º	15€
Visita a los belenes del pueblo	Infantil	1º	0€
Loro Parque	Infantil	2º	20€
Museo de los cuentos	Infantil	3º	10€
Museo de la Ciencia y el Cosmos	3º Primaria	1º	10€
Taller ciencia	3º Primaria	1º	3€
Auditorio	3º Primaria	3º	10€
Loro Parque	3º Primaria	2º	Entrada +10€
Visita al Ayuntamiento	4º Primaria	1º	0€
Visita a los Belenes municipales	4º Primaria	1º	0€
Museo Muna	4º Primaria	2º	24€
Viaje cultural a La Gomera	4º Primaria	3º	57€
Jornadas de Seguridad y Emergencias Los Realejos	4º Primaria	3º	0€
Cine Semana de La Familia	4º Primaria	3º	20€
Visita guiada al CRN de los Realejos	5º Primaria	1º	10€
Viaje cultural a Gran Canaria	5º Primaria	2º	255€
Acampada astronómica (Museo de Las Ciencias y el Cosmos)	5º Primaria	3º	Entrada+10€
Mariposario	6º Primaria	1º	Entrada + 10€
Viaje Madrid	6º Primaria	2º	815€
Auditorio	6º Primaria	2º	10€
Bosquito de La Perdoma	6º Primaria	3º	0€
Proyecto "La ciencia mola" visita al museo de la Ciencia y el Cosmos	2º Primaria	1º	10€
Concierto didáctico	2º Primaria	2º	10€
Proyecto "antes y ahora" Visita a la Casa de Carta	2º Primaria	3º	10€
Concierto didáctico	4º Primaria	2º	10€
Concierto didáctico	5º Primaria	2º	10€

Visita a los Belenes municipales	1º Primaria	1º	0€
Concierto didáctico	1º Primaria	2º	10€
Proyecto El parchís de los animales "Visita a una granja"	1º Primaria	1º	entrada+10€
Cine Semana de La Familia	1º Primaria	3º	16€
Salida de cercanía Huerto Ecológico	1º Primaria	2º	0€
Centro de Visitantes Teleforo Bravo	1º Primaria	1º	entrada+10€
Iniciación al surf	4º ESO	1º	10€
Alfombras Corpus Orotava	1º ESO	3º	10€
Iniciación a la escalada y visita al Museo de la ciencia y el cosmos	1º ESO	2º	10€
Visita al "Forestal Park"	3º ESO	1º	10€
Práctica de deportes náuticos en Playa de las Teresitas	2º ESO	3º	10€
Visita Museo LM y Cabrera Pinto La Laguna	Optativa Plástica 4º ESO	2º	16€
Visita la ciudad de San Cristobal de la Laguna	3º ESO	3º	10€
Visita "Cueva del viento"	4º ESO	2º	Entrada+10€
Ruta Monte del Agua	4º ESO	2º o 3º	10€
Rutas científicas ULL	4º ESO	1º	10€
Visita al ITER + PIRS	3-4º ESO	3º	10€
Proyecto EPE. Rueda Prensa. Aulario Facultad Economía y Turismo	3º ESO	2º	10€
Proyecto EPE. Permiso de ventas. Ayuntamiento S/C	3º ESO	3º	10€
Proyecto EPE. Feria de Empresas. Parque García Sanabria S/C	3º ESO	3º	10€
Proyecto EPE. Acto Liquidación. Aula Prensa Cajasiete, S/C	3º ESO	3º	10€
Proyecto Emprendedor. Miniproject Marketing. Salida local	4º ESO	1º	0€
Viaje Cultural Europa	4º ESO	2º	1.500€

4. EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

El centro ha desarrollado un Plan Estratégico enmarcado en el Proyecto Educativo de Nazaret Colegios Innovadores a tres años vista. En dicho plan se contempla la formación de los docentes y las acciones clave que el centro deberá desarrollar, junto con los plazos establecidos y sus responsables.

4.1. PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El Plan de Formación pretende facilitar un espacio para la reflexión crítica y compartida de la práctica docente, para realizar los cambios pertinentes y mantener una formación permanente. Se presenta como una herramienta de planificación y mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro centro. Las actuaciones desarrolladas en este Plan de Formación tienen como objetivo responder a las necesidades de formación surgidas a través de los procesos de análisis y diagnóstico puestos en marcha en nuestro centro, sin olvidar los objetivos prioritarios de la Educación en Canarias: la mejora de las tasas de éxito escolar y los niveles de desarrollo de las competencias básicas, la disminución del abandono escolar, el incremento de las tasas de titulación y la mejora de las tasas de idoneidad.

Respondiendo a las líneas formativas de Nazaret, se potencia la formación permanente del profesorado, procurando facilitar, en la medida de lo posible, que ésta se realice en horarios que permitan una amplia participación del mismo. Se busca a través de compartir buenas prácticas y acciones formativas comunes reforzar el sentido de pertenencia del profesorado y enriquecer el proyecto Educativo Común de los colegios Innovadores Nazaret, regentados por las Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret.

En base a esto, se ha establecido un Plan estratégico trienal que analiza el punto de partida y las necesidades de mejora y establece líneas de acción y acciones concretas, responsables y plazos programados a lo largo de tres años, en base a la visión establecida por los Centros Nazaret, Colegios Innovadores.

En base a los objetivos marcados y al plan estratégico anteriormente mencionado, se ha elaborado el plan anual de formación, poniendo un énfasis especial en la personalización del aprendizaje (paisajes de aprendizaje), la formación en Cultura Maker,

tutoría con familias, en Programa de Años Intermedios del Bachillerato Internacional (PAI , para profesorado de Secundaria) y la Inteligencia Artificial.

A través de la Jefatura de Estudios se solicitarán acciones puntuales al CEP siempre que se estimen oportunas y se mantiene informado al profesorado de las ofertas de formación, tanto de las presenciales, como de los cursos on-line.

Este plan de formación no es un documento cerrado en el sentido que, si bien se elabora desde principio de curso está abierto a la realización de cualquier actividad formativa que se necesite.

4.2. EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PROFESORADO.

El profesorado, evalúa los aprendizajes del alumnado, así como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo y sus respectivas competencias.

Los equipos educativos analizan y valoran los resultados obtenidos por los alumnos/as así como el cumplimiento de las programaciones al final de cada trimestre dejando constancia de ellos en los seguimientos trimestrales y en las actas de reunión correspondientes. La valoración de los resultados de la tercera evaluación se reflejará en la Memoria Final. En este deberá incluirse la valoración del Equipo Educativo sobre la idoneidad de la metodología empleada, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados sin olvidar las propuestas de mejora sobre la organización y aprovechamiento de los recursos del centro y las propuestas de mejora.

Una vez al curso el profesorado comparte “Buenas prácticas docentes” con el resto del claustro, promoviendo la reflexión de todos en nuestro proyecto educativo y en los procesos de aprendizaje de nuestra escuela.

5. EN EL ÁMBITO SOCIAL

Para el presente curso escolar se establecen las siguientes propuestas de mejora:

- Potenciar la implicación de las familias con el proyecto educativo y acompañar a los padres en el aprendizaje de sus hijos.
- Fomentar actividades de Aprendizaje y Servicio; atendiendo a las necesidades concretas de la comunidad local, haciendo del pueblo espacio de aprendizaje.
- Fomentar la Cultura Maker, la implicación con el entorno y fomentar en nuestros alumnos la creación de agentes de cambio ya en el momento presente.
- Potenciar la autonomía del estudiante y la personalización en el aula, dando opcionalidad de forma, tiempo y contenido.

5.1. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR, EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR

ACCIÓN	TIPO	OBJETIVO	RESPONSABLE	RECURSOS
Difusión de las Normas de Convivencia y derechos y deberes de los alumnos.	Preventiva	Mejorar la organización y efectividad de la aplicación de las normas de convivencia así como concienciar al alumnado del beneficio para todos del respeto a las normas de convivencia.	Tutores	Visual Thinking con las normas de convivencia en el aula.
Plan de acogida de los alumnos de nueva incorporación.	Preventiva	Informar a los alumnos nuevos sobre el funcionamiento general del centro y las Normas de convivencia aportándoles	Equipo Directivo y tutores	Creación de la figura de un alumno de acogida en cada tutoría que vela por la correcta incorporación tanto a nivel organizativo,

		puntos de referencia y transmitiéndoles seguridad.		académico como de su correcta integración en coordinación con el tutor
Fomentar el diseño de actividades que mejoren el clima de convivencia	Organizativa	Conseguir que los profesores propongan actividades complementarias y extraescolares que mejoren la convivencia.	Equipo Directivo	
Plan de acción tutorial	Preventiva	Incluir en el PAT actividades que ayuden a un mejor conocimiento de las propias capacidades, motivaciones e intereses. Facilitar recursos para la toma de decisiones. Facilitar la superación de hábitos discriminatorios de tipo sexista, racista...	Departamento de orientación / tutores	Recogidos en el PAT
Programa de habilidades sociales	Preventiva	Mejora de las relaciones entre los alumnos	tutores	Programa PAT
Atención personalizada a alumnos	Intervención	Intensificar las acciones previstas en el PAT de forma personalizada Compensar los déficit afectivos y	Tutores/ Orientadores/ y claustro en general	Creación de la figura de un alumno mediador en cada tutoría que vela por el buen clima en el aula y comunica al tutor cualquier

		sociales de estos alumnos con una mayor atención en el ámbito escolar.		posible situación conflictiva.
Programación de actividades que fomenten la convivencia	Perventiva	Fomentar la convivencia entre los alumnos y valores del carácter propio del centro	Coordinadora de pastoral	Recogidos en el Plan de Pastoral
Plan de actuación en la corrección de conductas contrarias a las normas de convivencia	Intervención	Actuar de forma equilibrada y proporcional en todos los casos de conflicto	Jefe de Estudios	Plan de Convivencia
Plan de actuación en los casos de absentismo	Intervención	Detectar a la mayor brevedad posible los casos de absentismo continuado y hacer disminuir el nº de absentistas mediante actuaciones coordinadas entre centro, familias u otras entidades.	Jefe de Estudios/Orientador	Plan de Convivencia
Plan de actuación en los casos de acoso escolar	Intervención	Identificar y detectar casos de acoso escolar y abrir el protocolo de actuación en los casos detectados de acoso escolar	Orientador/ ED	Plan de Convivencia Servicio de prevención y ayuda contra el acoso escolar (DG de innovación y promoción educativa)

Consolidación del protocolo Safeguarding en todo el centro escolar	Preventiva	Velar por un entorno seguro que proteja al menor	Toda la comunidad educativa	Protocolo safeguarding y adhesión de toda la comunidad educativa al mismo
---	------------	--	-----------------------------	---

Criterios para la aplicación de la evaluación continua y los porcentajes de faltas para la aplicación de los sistemas de evaluación alternativos

Se entiende por absentismo escolar la falta de asistencia al centro educativo de un alumno o alumna, en edad de escolarización obligatoria sin justificación apreciada por el centro. Se establece tres niveles de absentismo: moderado, inasistencia hasta un 15% de las sesiones de clase; grave, entre el 15% y el 50%; y muy grave, más del 50%. Si se detecta que un alumno/a en edad de escolarización obligatoria se encuentra sin escolarizar o con un grado de absentismo igual o superior al 15% de las sesiones de clase, deberá ponerse el hecho en conocimiento de las autoridades educativas y de las entidades locales.

La jefatura de estudios, previo informe de la tutoría correspondiente, elaborará mensualmente un estadillo en que se consignarán los alumnos absentistas, relacionando nombre y apellidos, domicilio, teléfono, edad, curso y grupo. Asimismo, el número de faltas no justificadas de cada uno, el período en el cual se han producido, las causas alegadas por los padres y, si fuese necesario, las razones que el centro considere como causantes de la inasistencia. La dirección del centro enviará al Ayuntamiento correspondiente, una copia de la relación de alumnado de educación secundaria obligatoria, menor de edad, que supere el porcentaje de faltas injustificadas de más de 15% de las sesiones de clase. Asimismo, remitirá a la Inspección de Educación los datos del centro por nivel, curso, grupo y materia, recopilados durante dicho período de tiempo.

La gestión de ausencias se realiza mediante la Plataforma Alexia, cuya comunicación con las familias es inmediata.

Según el Artículo 2.2. de la ORDEN de 7 de noviembre de 2007: "Cuando la inasistencia reiterada de un alumno o una alumna impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos que serán aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica, y que prestarán especial atención a las características del alumnado y a las causas de la citada inasistencia".

Antes de aplicar dicha medida se comunicará a la familia las faltas injustificadas mediante apercibimiento.

Antes de aplicar esta medida, se deberá proceder a la comunicación parcial de las faltas injustificadas mediante un primer apercibimiento cuando se cumpla el 5% de las faltas injustificadas y un segundo aviso cuando se cumpla el 10% de faltas injustificadas. A continuación se refleja el número de faltas INJUSTIFICADAS que darán lugar a los citados avisos en función del número de horas lectivas semanales, teniendo en cuenta un cómputo anual de 32 semanas lectivas.

HORAS DE CLASES SEMANALES	PRIMER AVISO 5% FALTAS	SEGUNDO AVISO 10% FALTAS	TERCER AVISO PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA 15% FALTAS
1	2	3	5
2	3	6	10
3	5	10	14
4	6	13	19
5	8	16	24

Dado que lo anterior se trata de un procedimiento administrativo, y para que su cumplimiento sea efectivo y legal, el tutor/a deberá comunicar siempre por escrito los citados avisos, quedando constancia del registro de la recepción de dicha comunicación por parte del interesado/a, o de sus padres/madres, si estos fuesen menores de edad. De acuerdo con la normativa vigente, los Departamentos Didácticos deberán hacer constar en sus programaciones los "Sistemas Extraordinarios de Evaluación" para el alumnado que pueda perder el derecho a evaluación continua.

5.2. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN, Y FORMACIÓN ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Para potenciar y organizar las relaciones con la comunidad y la familia se propone:

- Realización de charlas-talleres para padres y madres sobre temas de interés (recursos pedagógicos, prevención de riesgos en la adolescencia como adicciones, mal uso de redes sociales, trastornos alimenticios...)
- Solicitud de colaboración en todas aquellas actividades organizadas por el centro, dentro o fuera de él (semana de la Familia, celebración Navidad, Eucaristías...)
- Horarios de atención a familias por parte de los/as tutores/as, del Equipo Directivo, del Departamento de Orientación y con el resto del profesorado.

- Comunicación inmediata, mediante teléfono o la agenda escolar de cualquier incidencia que requiera su conocimiento. Uso de la plataforma Alexia familia para el mismo fin.
- Cursos de formación para las familias desde “Escuela de Padres” en colaboración con el AMPA, que impliquen la asistencia de las familias al centro
- Reuniones informativas sobre orientación académica y sobre elección de optativas (ESO)
- Reuniones iniciales de las familias con el Equipo directivo y tutores/as de cada grupo.
- Jornadas de puertas abiertas.
- Promover entre el alumnado el uso de la agenda escolar, así como el calendario corporativo para el seguimiento de todas las actividades del centro.
- Informar, tres veces a lo largo del curso y cuando se den circunstancias que así lo aconsejen, sobre el aprovechamiento educativo del alumno y la marcha de su proceso educativo.
- Entrevistas del tutor/a con todas las familias una vez al trimestre y siempre que se considere necesario.
- Uso del self and coach book para establecer los objetivos personales de cada alumno en colaboración con las familias.

5.3. LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL.

Uno de los objetivos de mejora para el presente curso escolar es continuar con la promoción de nuestro colegio como referente para la comunidad educativa, familias...Para esto se han establecido las siguientes acciones que se detallan:

- Comunicar y publicar en la Página Web y en las redes sociales de todas las actividades del Centro.
- Participar en los actos del municipio siempre que sea posible así como en aquellos concursos que se valoren como complementarios o enriquecedores para el aprendizaje.
- Publicar proyectos, actividades en revistas o medios de interés en la educación.

- Cuidar la estética y dar calidad en todo lo referente a la imagen del colegio (Web, twitter, circulares, decoración...)
- Exponer todos los proyectos, trabajos y aprendizajes en los pasillos y espacios compartidos del Centro, para poder ofrecer un aprendizaje compartido con toda la Comunidad Educativa.
- Hacer llegar al municipio los objetivos y prioridades del centro, así como la relación de las diferentes actividades y celebraciones que se realicen a lo largo del curso para que se valore la labor educativa que ha desarrollado el centro en Los Realejos y se puedan compartir experiencias.
- Abrir a toda la comunidad local todas las actividades de la Escuela de Padres.
- Participación en congresos, concursos...
-

5.4. LA PREVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

Para el presente curso escolar se tienen previsto realizar los siguientes acuerdos de colaboración:

Existe en el centro una buena disposición para colaborar con instituciones u organismos públicos y/o privados, como en la participación- colaboración del Running Padre Manyanet de la asociación ASDEMAN, en el que participarán este curso varios centros educativos de la isla de Tenerife.

Participamos del programa Practicum en la que el centro acoge a alumnado en prácticas de la Universidad, y también acuerdos de colaboración con diferentes Universidades privadas.

En 4º de Educación Secundaria se ofrece, durante dos días, el hacer prácticas profesionales. En ellas, se pretende ayudar al estudiante a una mejor orientación académica y profesional, a la vez que un desarrollo competencial en un contexto real. Varios organismos públicos, entre ellos, el Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, y otras empresas privadas, colaboran con nuestra tarea educativa convirtiéndose en mentores de nuestros alumnos/as.

6. CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El proceso de evaluación de la Programación General Anual es constante durante todo el curso escolar. Al final de cada uno de los trimestres se realiza una valoración de los objetivos de mejora establecidos así como de cada una de las acciones programadas para su consecución.

Esta revisión se lleva a cabo en una reunión del equipo directivo. Los resultados de este análisis así como las propuestas de mejora y las acciones correctivas y preventivas derivadas del análisis son recogidas en el informe de revisión del sistema de cada trimestre.

En la Memoria Final y en el informe de revisión del sistema de junio, se hará constar el grado de cumplimiento de todos los objetivos propuestos y de las actividades y planificación programadas, junto con las razones que, en caso de no llevarse a efecto total o parcialmente, hubieran motivado ese resultado. Junto con esta medición del grado de cumplimiento, se expondrá si el objetivo (o la parte no alcanzada de él) van a seguir vigentes el próximo curso o, por el contrario, y en razón a la experiencia acumulada, se debe renunciar a ellos por otros más interesantes.